Contribuciones de la migración internacional al desarrollo en América Latina y el Caribe

Buenas prácticas, obstáculos y recomendaciones

María Verónica **Cano Christiny**
Jorge **Martínez Pizarro**

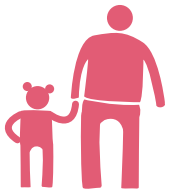

NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 años
Trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL

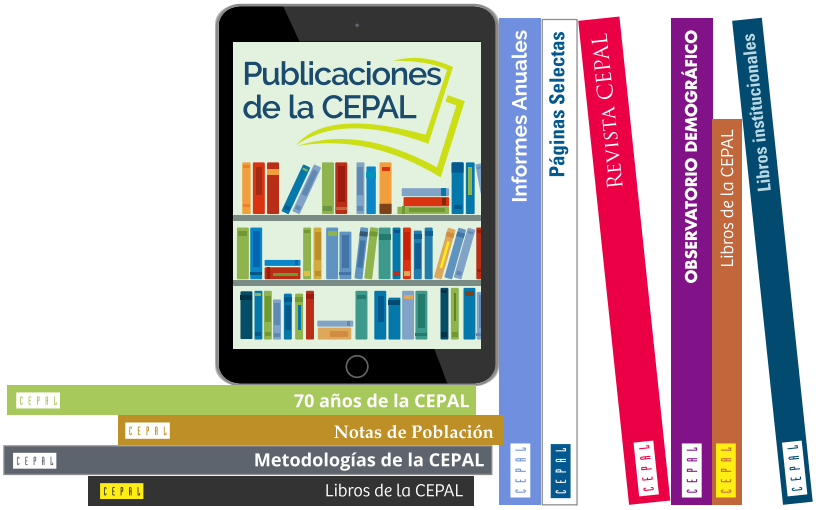

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme

www.cepal.org/es/publications

www.instagram.com/publicacionesdelacepal

www.facebook.com/publicacionesdelacepal

www.issuu.com/publicacionescepal/stacks

www.cepal.org/es/publicaciones/apps

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Documentos de Proyectos

Contribuciones de la migración internacional al desarrollo en América Latina y el Caribe

Buenas prácticas, obstáculos y recomendaciones

María Verónica Cano Christiny
Jorge Martínez Pizarro

Naciones Unidas

CEPAL

Este documento fue preparado por María Verónica Cano Christiny y Jorge Martínez Pizarro, funcionarios del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (duodécimo tramo) "Aprovechamiento de la contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe ", ejecutado por el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Los autores agradecen los valiosos comentarios de Simone Cecchini, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL, y Zulma Sosa, Coordinadora del Área de Población y Desarrollo del mismo Centro.

Se agradece también especialmente a Yael Paes, Francisca Orrego y Ariel Azar. Asimismo, se agradece a todas las personas que colaboraron como autores de capítulos, informantes clave o participantes en talleres, a funcionarios de organismos del sistema de las Naciones Unidas, contrapartes de gobierno y miembros del sector académico y de la sociedad civil que dieron forma al proyecto.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos, enlaces o marcadores a sitios externos incluidos en esta publicación, ni por las menciones de sociedades mercantiles o nombres comerciales de productos y servicios, y no deberá entenderse que existe adhesión a sitios, su contenido, sus responsables ni a los productos o servicios que se mencionen u ofrezcan.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2023/127
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2023
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.23-00634

Esta publicación debe citarse como: M. V. Cano Christiny y J. Martínez Pizarro, "Contribuciones de la migración internacional al desarrollo en América Latina y el Caribe: buenas prácticas, obstáculos y recomendaciones", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/127), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen **5**

Introducción **7**

I. Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible **11**
A. ¿Qué se quiere decir con contribuciones? 12
B. Análisis comparado por dimensiones 12
1. Dimensión económica 12
2. Dimensión demográfica 22
3. Dimensión cultural 25

II. Análisis comparativo de discusiones y reflexiones en talleres nacionales **29**
A. Antecedentes generales 29
B. Buenas prácticas 30
1. Investigación y datos 30
2. Normas, políticas y programas 31
3. Coordinación institucional 32
4. Sociedad civil 32
5. Narrativa, comunicación e información 32
C. Obstáculos 33
1. Investigación y datos 33
2. Normas, políticas y programas 34
3. Coordinación e integración 34
4. Narrativa, comunicación e información 35
5. Recursos 36
D. Propuestas de cambio 36
1. Investigación y datos 36
2. Normas, políticas y programas 37
3. Coordinación institucional 38
4. Narrativa, comunicación e información 38
5. Recursos 39
6. Ámbito laboral 40

III. Indicadores para la medición de las contribuciones de las personas migrantes internacionales 41
A. Perfil migratorio 42
B. Contribuciones de la migración al desarrollo 44
1. Dimensión demográfica 44
2. Dimensión económica 44
3. Dimensión sociocultural 46
C. Condiciones estructurales de los países 47

IV. Reflexiones finales 49

Bibliografía 51

Cuadros

Cuadro 1 Costa Rica: proporción media del crecimiento económico explicada por el aporte migrante según rama de actividad y década, 1999-2008 y 2010-2019 17
Cuadro 2 Perú: perceptores de remesas por hogares y número de personas, 2015-2019 20
Cuadro 3 Perú: contribución de la población a la recaudación del IGV, inmigrantes y nativos, 2014-2019 22
Cuadro 4 Chile: nacimientos según país de origen de la madre, 2014-2017 24

Gráficos

Gráfico 1 Chile: volumen de trabajadores inmigrantes, 2009-2017 13
Gráfico 2 Chile: inserción de la fuerza de trabajo masculina según grupos de ocupación y condición migratoria, 2017 13
Gráfico 3 Chile: inserción de la fuerza de trabajo femenina según grupos de ocupación y condición migratoria, 2017 14
Gráfico 4 Perú: evolución de las tasas de empleo de la población inmigrante según nivel de calificación, 2014-2019 14
Gráfico 5 Chile (Área Metropolitana de Santiago): actividades y ocupaciones con mayor participación de trabajadores migrantes, trimestre junio-agosto 2020 15
Gráfico 6 Perú: distribución porcentual de los retornantes del exterior según categoría ocupacional y área de residencia (urbana/rural), 2017 16
Gráfico 7 Chile: composición del crecimiento del PIB según origen migratorio de la fuerza de trabajo 2009-2017 18
Gráfico 8 México: distribución del volumen de las remesas según estrato socioeconómico de los hogares perceptores, 2018 19
Gráfico 9 México: tasa de percepción de remesas por hogar según estrato socioeconómico, 2018 19
Gráfico 10 Costa Rica: monto mensual en colones per cápita pagado en IGV por quintil de ingreso del hogar y condición de migración, 2018 22
Gráfico 11 Costa Rica: proporción de población no migrante y migrante por grupo de edad, 2011 23
Gráfico 12 Chile: contribución de la migración neta al crecimiento demográfico, 1990-2020 23
Gráfico 13 Costa Rica: nacimientos según lugar de nacimiento de la madre, 1982-2020 24
Gráfico 14 Chile: indicadores de natalidad y fecundidad según país de origen de la madre, 2014-2017 25

Recuadro

Recuadro 1 Metodología de los talleres nacionales 29

Resumen

En una época de fuertes tensiones entre la importancia de la migración para el desarrollo sostenible y los embates en contra de este proceso histórico, las contribuciones de la migración son un campo de mucho interés que exige preservarse y ser atendido permanentemente con investigación robusta y difusión debida de evidencia cuantitativa y cualitativa, sobre la base de la protección de derechos para las personas migrantes. El objetivo de esta publicación es presentar los principales hallazgos y evidencia del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, "Aprovechamiento de la contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe", ejecutado por la CEPAL entre 2020 y 2023. Se realiza un ejercicio comparativo entre las diversas realidades nacionales de cinco países de la región (Chile, Costa Rica, Jamaica, México y Perú) respecto a la contribución que realizan las personas migrantes en sus territorios, ya sea como personas inmigrantes, emigrantes, retornados o de tránsito. Además, se exponen las buenas prácticas, desafíos y propuestas de cambio que se levantaron desde el diálogo entre actores relevantes a nivel país, a partir de los talleres nacionales. Finalmente, se presenta una propuesta preliminar de indicadores para medir y hacer seguimiento a las contribuciones de la migración, acompañado de recomendaciones para políticas en la perspectiva de levantar una narrativa afirmativa de la migración que coadyuve al desarrollo sostenible y a la protección de derechos de las personas migrantes.

Introducción

En el siglo XXI, la migración internacional en América Latina y el Caribe se ha caracterizado por el aumento, la diversidad y la complejidad de los flujos. Junto con ello, se observa un contexto político muy complejo que refleja tensiones y contradicciones. El endurecimiento de las fronteras, las políticas restrictivas y los discursos en contra de la migración, coexisten con políticas que promueven la integración, el respeto a los derechos humanos y la intención de garantizar una migración segura, ordenada y regular. Este complejo escenario, atizado además por los efectos inmediatos y extendidos de la pandemia, representa desafíos y oportunidades para el diseño de políticas públicas que pongan en el centro a las personas y que generen las condiciones de posibilidad para que las personas migrantes puedan contribuir con todas sus capacidades y todo su potencial, garantizando su seguridad, dignidad y el respeto de sus derechos en todo el proceso migratorio.

En la región la migración internacional ha demostrado ser un factor clave para el desarrollo de los países. El perfil migratorio de la región sigue reflejando a una población joven en edad de trabajar, lo que sugiere aportes en el ámbito laboral, económico y también demográfico, al ser esta una región que camina hacia el envejecimiento.

Apoyar la realización de estas y otras contribuciones que hacen las poblaciones migrantes en todo el proceso migratorio es esencial para apuntar a los objetivos de desarrollo sostenible y otros instrumentos regionales que abordan estos asuntos (UNDESA, 2022). Para lograrlo, es necesario contar con políticas públicas basadas en evidencia que visibilicen las diversas contribuciones que realizan las personas migrantes en las distintas dimensiones a nivel local, nacional y regional.

La temática de las contribuciones se asocia a la arquitectura global para la protección de las personas migrantes —como por ejemplo la Convención para la protección de los trabajadores migrantes y sus familiares (1990) y el Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular (2018)—, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y con iniciativas a nivel regional, particularmente, el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo (2013), cuyo capítulo F aborda la migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes.

Generar evidencia sobre cuáles y cómo son esas contribuciones de la migración internacional, resulta muy relevante para elaborar estrategias y narrativas afirmativas de la migración, así como para orientar las políticas públicas y los acuerdos internacionales. Sin embargo, contar con datos actualizados,

desagregados, comparables y disponibles presenta enormes desafíos. La falta de producción y uso de datos sobre migración internacional es un tema de real y permanente preocupación (Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas, 2023). Es por eso necesario avanzar en este ámbito, focalizando los esfuerzos por captar el dinamismo de los flujos, aprovechar las diversas fuentes de información (censos, encuestas de hogares, encuestas específicas y registros administrativos), generar indicadores comparables entre los países, combinar datos cuantitativos con levantamientos cualitativos y explorar nuevas metodologías para el seguimiento de los fenómenos emergentes.

Con este propósito, en el marco del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo (12° Tramo) de las Naciones Unidas "Aprovechamiento de la contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe", desde la CEPAL se realizaron en 2020, cuatro estudios para aportar evidencia sobre la contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en países seleccionados de América Latina y el Caribe (Chile, México, Perú y, Costa Rica) y por último, en 2023, se realizó el estudio nacional de Jamaica[1].

A. Los estudios nacionales: novedad metodológica y empírica

Con estos estudios, se generó evidencia, ampliamente difundida, en los países seleccionados sobre las contribuciones de la migración internacional en diversas dimensiones. A partir de los resultados obtenidos, entre 2021 y 2023, se desarrollaron instancias de difusión en formatos de talleres nacionales. Estos eventos fueron en modalidad presencial (salvo el primer taller nacional de Chile que tuvo modalidad virtual por la pandemia de COVID-19), con una metodología expositiva y participativa con el objetivo de generar diálogos entre diferentes actores relevantes de la migración y tomadores de decisiones, para así contribuir al diseño de políticas públicas basadas en evidencia.

Los estudios tienen una base técnica que exigió muchas definiciones y actividades, a la que se suma el fundamento de reconocer a la migración como un asunto de desarrollo y derechos, vigente en la agenda regional que ha empujado la CEPAL. Al analizar comparativamente los estudios nacionales, se observa la diversidad de modalidades y diferentes énfasis en las características, flujos y procesos migratorios en la región, además de las posibilidades particulares de las fuentes de información disponibles y la colaboración recibida por quienes fueron entrevistados. En cada país se levantó información cuantitativa y cualitativa sobre las contribuciones de la migración contemporánea al desarrollo de los países a partir de cuatro grandes dimensiones: económica, demográfica, social/laboral y cultural.

En este proceso de investigación, se evidenció la dificultad para contar con información relevante, confiable y actualizada para medir y percibir las contribuciones en sus diferentes dimensiones. Si bien las metodologías son perfectibles, sobre todo en la perspectiva de actualizar los estudios y extenderlos a otros países, los desafíos son enormes. Se observa que los datos y fuentes de información no estaban actualizados en todos los casos para las dimensiones que se buscaba medir. Esto implicó un desafío adicional para el equipo de investigadores que tuvieron que sortear las dificultades generadas por el contexto de pandemia, junto con la escasez de datos.

Para complementar las limitaciones en los datos cuantitativos se optó por una metodología mixta, cualitativa y cuantitativa para cada estudio nacional, lo que permitió tener una perspectiva más amplia y profunda sobre la realidad migratoria en relación con sus contribuciones al desarrollo. La perspectiva que estos trabajos buscan establecer es una base de conocimiento y recomendaciones que alimenten políticas públicas de inclusión social, en el marco de una visión afirmativa de la migración que, en lo posible, supere visiones del costo beneficio, tan frecuentes en la terminología muchas veces reduccionista de los "impactos" de la migración en distintos ámbitos, y se aleje del utilitarismo en la medida que, con frecuencia, las percepciones públicas que se detectan justifican la necesidad de la migración como un asunto sectorial y de naturaleza selectiva, muy emparentadas con las discriminaciones de diverso cuño.

[1] La realización de los primeros cuatro estudios nacionales derivó en una publicación de la CEPAL "Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados" (Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022) que puede accederse en https://www.cepal.org/es/publicaciones/47801-contribuciones-la-migracion-al-desarrollo-sostenible-estudios-paises.

La evidencia cuantitativa sobre los procesos migratorios es siempre fundamental y en estos estudios dicha aproximación tiene como originalidad la de combinarse con aquella de carácter cualitativo. Los estudios cualitativos permitieron conocer de manera más profunda las percepciones especializadas sobre las contribuciones, aspectos facilitadores, obstaculizadoras, desafíos y recomendaciones a la política pública para apoyar la realización de las contribuciones de la migración al desarrollo. Para esta metodología se realizaron tanto grupos focales con actores relevantes de la academia, organismos internacionales, sector público, sector privado y sociedad civil, así como entrevistas semiestructuradas a representantes de dichos sectores a nivel nacional. En este proceso, en cada uno de los países, se dieron diversas instancias de conversación y reflexión que revelaron valiosa información para el estudio. Por una parte, se pudo acceder a la percepción de los actores clave como los indicados respecto de las contribuciones que hacen las poblaciones migrantes al país. Las entrevistas y grupos focales fueron fundamentales para detectar las falencias, desafíos y brechas sociales, institucionales y de política pública, que impiden a la población migrante poder contribuir con todas sus capacidades en los países y que el país mismo se beneficie.

Los talleres de difusión nacionales tuvieron como objetivo generar un espacio de reflexión a partir de los hallazgos más relevantes a nivel país. Se realizaron 5 talleres de difusión en los cinco países seleccionados del estudio: un taller piloto en Chile el 25 de noviembre 2021 (modalidad virtual por pandemia) y los siguientes de manera presencial en México el 16 de agosto de 2022, el 7 de septiembre de 2022 en Perú, el 16 de noviembre en Costa Rica y el 1 de junio de 2023 en Jamaica. Estas instancias, se realizaron con la participación de representantes de los sectores relevantes del gobierno, junto con organismos internacionales, sociedad civil y academia. Los talleres tenían un doble objetivo: dar a conocer los resultados del estudio y generar instancias de reflexión grupal entre las y los participantes mediante una metodología participativa. Se buscó promover la participación, discusión, reflexión y diálogo de los participantes sobre los resultados, los desafíos y recomendaciones que hace el estudio de manera de aportar con evidencia al diseño y gestión de las políticas públicas en materia de migración internacional, así como a la construcción de discursos bien informados en el contexto de las miradas afirmativas de la migración encaminadas a la protección de sus derechos.

B. Propósito del texto

El objetivo de esta publicación es presentar los principales hallazgos y evidencia del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, haciendo un ejercicio comparativo entre las diversas realidades nacionales respecto a la contribución que realizan las personas migrantes en sus territorios, ya sea como personas inmigrantes, emigrantes, retornados o de tránsito. Además, se exponen las buenas prácticas, desafíos y propuestas de cambio que se levantaron desde el diálogo entre actores relevantes a nivel país, a partir de los talleres nacionales. Finalmente, se presenta una propuesta preliminar de indicadores para medir y hacer seguimiento a las contribuciones de la migración.

En el primer capítulo, se presenta un análisis comparado de los resultados del estudio por dimensiones. En el segundo capítulo, se presentan los hallazgos de los talleres nacionales, a partir de la sistematización del espacio grupal participativo de mesas de discusión. En el tercer capítulo, se propone una guía de indicadores sobre las contribuciones de la migración, para orientar y facilitar el trabajo de los tomadores de decisiones para el diseño de políticas públicas que tengan en cuenta las contribuciones de la migración y estén basadas en evidencia.

I. Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible

La CEPAL ha impulsado a lo largo de los años una visión firme de defensa y promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible de la región. Tener en el horizonte el desarrollo sostenible, desde una perspectiva cepalina, implica considerar el desarrollo de manera inclusiva, poniendo en el centro a las personas —para que "nadie se quede atrás"—, buscar la erradicación de la pobreza, la disminución de las desigualdades, y la inclusión social (CEPAL, 2020). En este sentido, visibilizar el aporte de las poblaciones migrantes al desarrollo sostenible, implica reconocer y valorar la diversidad, promover la convivencia en un plano de igualdad, donde la institucionalidad y los derechos humanos sean para todos y todas sin discriminación. Se entiende que estos aportes configuran un beneficio para las poblaciones locales en la medida que la migración fluya de modo informado y se presente en un contexto seguro, ordenado y regular que, por definición, va más allá de las coyunturas, así como las crisis de diversa naturaleza, los impactos de desastres y el cambio climático, y que encara las discriminaciones existentes.

En la CEPAL, bajo la premisa de una visión multilateral de aceptación y reconocimiento de los procesos migratorios en el marco del desarrollo sostenible, y de que las personas migrantes son sujetos de derechos, la migración segura, ordenada y regular tiene lugar solo si es informada (sin coerciones), facilitada (con base en instrumentos normativos y de política con capacidades anticipatorias) y protegida (con la dignidad humana como principio fundamental a respetar), lo cual fluye como propuesta de manera transversal en las evidencias cuantitativas y cualitativas que estos estudios han provisto en la temática de las contribuciones de la migración.

Sin embargo, los procesos migratorios muchas veces carecen de estas características. Las personas que migran en condiciones de mayor vulnerabilidad, obligadas por las condiciones estructurales de pobreza, violencia y falta de oportunidades del país de origen, están más expuestos a la violencia, explotación, xenofobia y discriminación. Condiciones adversas que continúan y a veces se acentúan en los países de destino, cuando la migración se hace de manera irregular, con la precariedad laboral, la informalidad, la falta de acceso a servicios, la escasez de políticas y el menguado acceso a programas de protección social, entre otros. Aun así, con todas estas dificultades, las personas migrantes siguen contribuyendo con su trabajo, con sus prácticas, con sus modos de habitar y vincularse con el territorio, con sus comunidades, con sus familias y con la sociedad de acogida.

Dado el complejo panorama migratorio de la región, con flujos diversos y con características específicas que implican enormes desafíos para la gobernanza migratoria, este estudio busca reconocer el aporte de la migración internacional en todo el ciclo migratorio. Teniendo como antecedentes, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015) y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018), este estudio se propone aportar al diseño de políticas públicas en materia migratoria basadas en evidencia y orientado al cumplimiento de los compromisos que derivan de estos instrumentos internacionales.

A. ¿Qué se quiere decir con contribuciones?

En este estudio se entenderán las "contribuciones" de las personas migrantes, en un sentido amplio, como el conjunto de características, prácticas, modos de ser, hacer, estar, tener, sentir y pensar de las personas migrantes en diversas dimensiones de la realidad, que promueven, mejoran, ayudan o enriquecen a los países de origen, tránsito y destino y aportan al desarrollo sostenible.

Esta definición amplia permite, por una parte, analizar las contribuciones de la migración desde dimensiones objetivas como la económica, laboral y demográfica que, a través de los datos y metodologías apropiadas, refleja la magnitud y características de su aporte.

Por otra parte, a través de métodos cualitativos, se puede documentar y crear discursos sobre el aporte en dimensiones subjetivas y simbólicas como la dimensión cultural y social que reflejen aspectos sobre los modos de ser, hacer, estar, tener, sentir y pensar que no pueden ser o no han sido aún medibles desde una perspectiva cuantitativa.

B. Análisis comparado por dimensiones

1. Dimensión económica

Las contribuciones económicas, se reconocen como los aportes más evidentes en cada estudio nacional y, coincidentemente, contienen los indicadores que resultan ser los más comparables entre las diferentes fuentes de datos disponibles entre los países. De hecho, esta dimensión ha sido muy común en el análisis de las consecuencias de la migración en diversos estudios y marcos teóricos y conceptuales, si bien con énfasis variables y, a veces, buscando evaluar posibles costos netos para un país[2]. Los resultados observados en los distintos países objeto de estudio en esta dimensión, se conceptualizan alrededor de: i) aporte laboral; ii) aporte laboral de los migrantes de retorno; iii) aporte al PIB; iv) aporte de las remesas; v) aporte a la diversificación e innovación y vi) aporte tributario.

a) Aporte laboral

La migración en los países seleccionados de América Latina y el Caribe tiene un marcado carácter laboral, tanto en los flujos de inmigración (Chile, Costa Rica) como en los de emigración (Jamaica, Perú y México). Por ello, puede entenderse a la migración actual en la región como un sistema de transferencia de fuerza de trabajo. En el caso de países de migración dual (de destino y de origen), como Perú y México, la migración contribuye a llenar un vacío laboral producto de la movilidad de la población nativa.

En el caso de Chile, durante la última década, ha existido un crecimiento de la migración laboral. Tal como se evidencia en el estudio nacional (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022), en 2009 había sólo 115 mil migrantes en la fuerza de trabajo, en 2013 la cifra se había duplicado llegando a 230 mil, y habría alcanzado los 550 mil en 2017. Esto quiere decir que la fuerza de trabajo de origen migrante creció en

[2] El estudio se enfocó en las contribuciones y no se realizaron análisis de costos sobre la migración. La estimación de costos (por ejemplo para los sistemas públicos de protección social) es un asunto complejo y exige definiciones conceptuales y metodológicas rigurosas que no se han realizado por no haber sido consideradas como parte de los objetivos del proyecto.

promedio, entre 2009 y 2017, a un ritmo de 20% cada año. Eso es más de diez veces por encima del crecimiento anual de la fuerza de trabajo de origen chileno (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022). En 2017, la PEA migrante fue 6,5% de la PEA total tal como se observa en el gráfico 1[3].

Gráfico 1
Chile: volumen de trabajadores inmigrantes, 2009-2017
(En porcentajes)

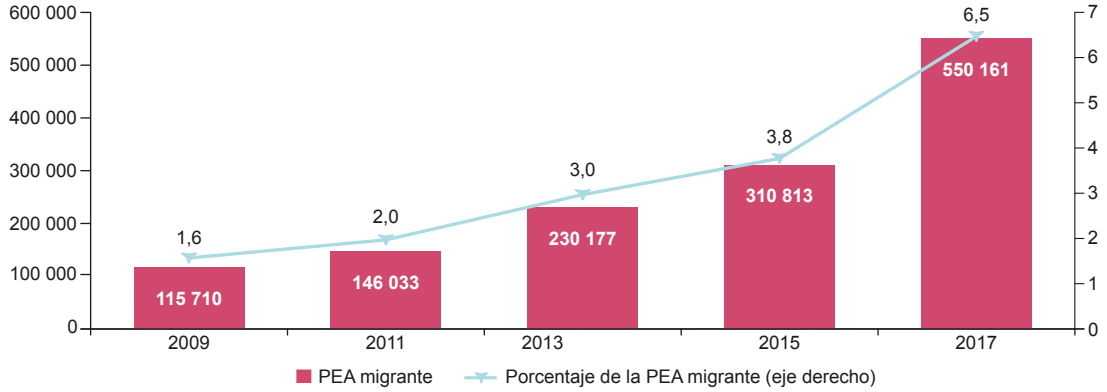

Fuente: Cálculos propios de A. Canales con base en Encuestas CASEN de 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017. (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Si se observa el aporte por rama de actividad, en Chile hay aportes diferenciados que visibilizan la contribución específica de la migración por género. En el caso de los hombres migrantes, si bien tienden a seguir el patrón de ocupación que los hombres trabajadores nativos, destaca la diferencia en el sector de trabajos calificados donde los hombres migrantes participan en menor proporción en ese sector (solo un 6%) en comparación de los nativos (15%). En cambio, en el caso de los servicios personales y de cuidado (cocineros, conserjes, limpieza y mantenimiento, cuidados personales, entre otros), aunque sólo se emplea 3% de la fuerza de trabajo masculina nativa, en esos puestos se emplea 11% de los hombres inmigrantes (véase el gráfico 2).

Gráfico 2
Chile: inserción de la fuerza de trabajo masculina según grupos de ocupación y condición migratoria, 2017
(En porcentajes)

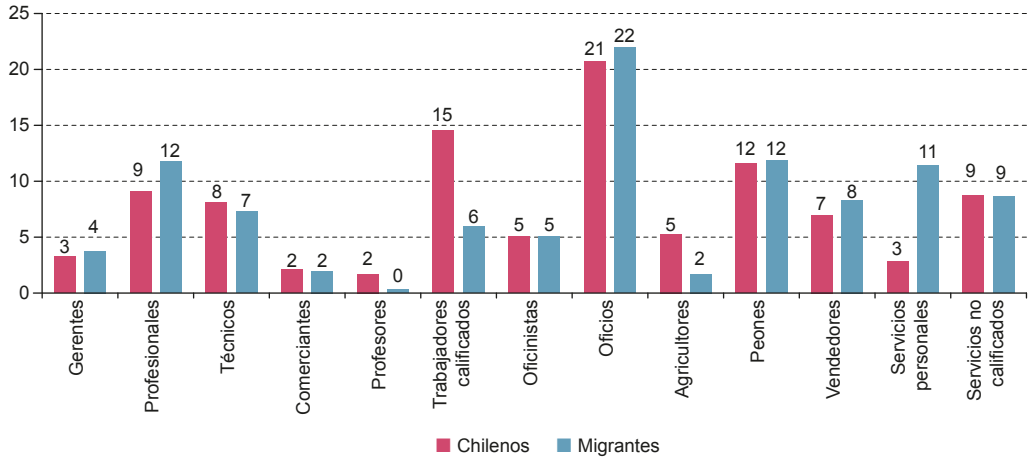

Fuente: Cálculos propios de A. Canales, con base en Encuestas CASEN de 2017 (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

[3] Según las cifras más actuales del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile para el trimestre agosto-octubre de 2021, la población económicamente activa migrante corresponde al 11% de la PEA total. Ver el Boletín de Empleo Migrante elaborado por el Servicio Nacional de Migraciones en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Revisar en: https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2021/12/10/servicio-nacional-de-migraciones-junto-al-ine-publican-el-primer-bolet%C3%Adn-de-empleo-migrante.

En el caso de las mujeres inmigrantes, según los datos arrojados por la CASEN, se observa que se insertan en ocupaciones de servicios de baja calificación tales como trabajo doméstico remunerado, servicios de cuidado, mantenimiento y otros servicios personales (cocineras, limpieza, entre otros). En estos tres tipos de ocupaciones se emplea el 47% de las trabajadoras migrantes, participación que se reduce a sólo 31% en el caso de las trabajadoras mujeres nativas (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
Chile: inserción de la fuerza de trabajo femenina según grupos de ocupación y condición migratoria, 2017
(En porcentajes)

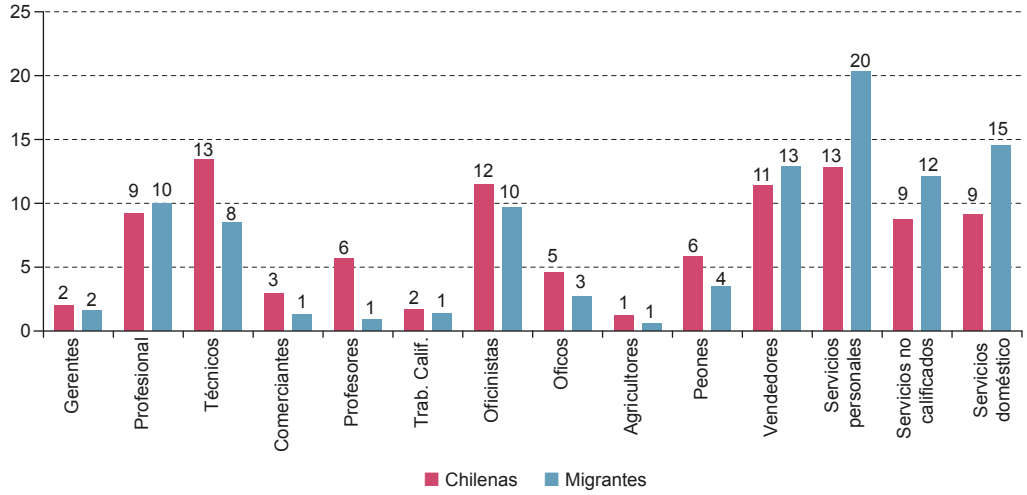

Fuente: Cálculos propios de A. Canales, con base en Encuestas CASEN de 2017 (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En el caso de Perú, el aporte de las poblaciones migrantes en ocupaciones de baja calificación resulta muy relevante. Las ocupaciones que se categorizan como poco o no calificados son: limpiadores de oficinas, peones de construcción, choferes de taxis y vehículos de transporte público, vendedores ambulantes, vendedores al por menor, recepcionistas, camareros y azafatas, entre otras ocupaciones similares. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 2019, el 82,8% del empleo migrante estaba inserto en sectores de baja calificación (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022) y esa proporción se ha ido incrementando en el tiempo (véase el gráfico 4).

Gráfico 4
Perú: evolución de las tasas de empleo de la población inmigrante según nivel de calificación, 2014-2019
(En porcentajes)

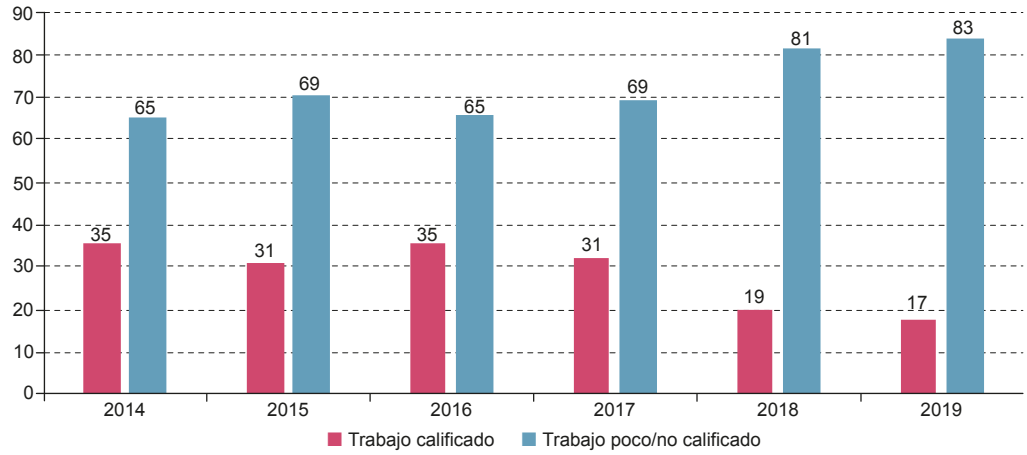

Fuente: Elaboración de Vásquez y Aguilar con base en ENAHO (2014-2019) (Vásquez y Aguilar, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

El aporte en el sector servicios también ha sido destacado como una de las actividades que generan mayor participación de la población migrante femenina por la escasez de mano de obra en ese rubro. Tal como se ha apreciado en el caso de Chile, en el de Costa Rica, las mujeres migrantes se concentran en el trabajo doméstico remunerado, generando con su trabajo contribuciones significativas a la crisis de cuidado. La ocupación de las mujeres migrantes en este sector aporta directamente al cuidado de personas dependientes y, a su vez, constituye un mecanismo trascendental que contribuye a aumentar la inserción laboral femenina en las sociedades de destino, lo cual es expresión del beneficio que involucra la migración laboral femenina para la sociedad receptora.

En el estudio de Costa Rica, se realizó un análisis para medir la contribución de la población migrante en el crecimiento económico, visibilizando importantes hallazgos. Se observa que el aporte total de la mano de obra extranjera en el crecimiento económico se elevó en la última década. Entre 1999 y 2008, el 8,74% del crecimiento económico fue explicado por el aporte del trabajo migrante, en tanto que entre 2010 y 2019 el 9,27% del crecimiento económico se explica por dicho aporte.

Durante la a pandemia, se visibilizó la relevante contribución de la población migrante en sectores de actividad y ocupaciones esenciales para enfrentar la crisis sanitaria y económica de ese periodo, tales como sus actividades en el sector del servicio doméstico remunerado, servicio de alojamiento y comida, servicios administrativos y de apoyo, suministros de luz gas y comercio, tal como se observa en el gráfico 5 que presenta el porcentaje de participación de la población migrante en esos sectores de actividad para el área metropolitana de Santiago de Chile.

Gráfico 5
Chile (Área Metropolitana de Santiago): actividades y ocupaciones con mayor participación de trabajadores migrantes, trimestre junio-agosto 2020
(En porcentajes)

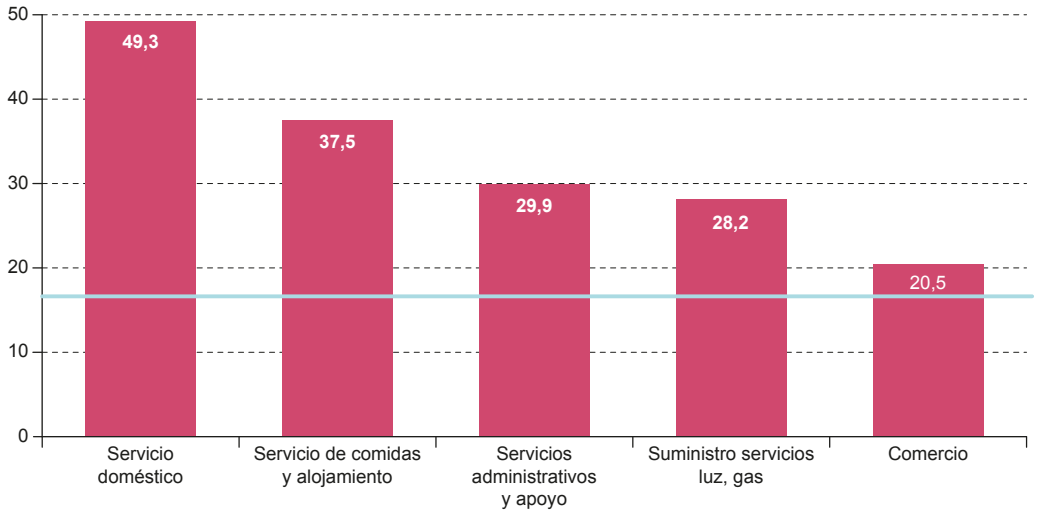

Fuente: estimaciones de A. Canales con base en INE, Nueva Encuesta Nacional de Empleo Trimestre Junio-agosto 2020 (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En cuanto a las contribuciones laborales de la población migrante de alta calificación, el estudio de México reconoce que existe una elevada proporción de inmigrantes de alta calificación profesional, los que contribuyen con formación de capital humano, ocupando puestos como directivos, gerentes o directores ejecutivos de empresas, o bien como profesionales y técnicos de alto nivel en alta gerencia en empresas y organizaciones. Los datos analizados indican que, la proporción de inmigrantes en este tipo de ocupaciones supera a la de la población mexicana, indicio de alta selectividad. Mientras sólo 15% de los mexicanos accede a estos puestos de dirección, esta proporción se eleva a 26% en el caso de las personas migrantes provenientes de Estados Unidos, a 35% en el caso de los latinoamericanos y a 48% a quienes provienen de otras regiones del mundo (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

b) Aporte laboral de los migrantes de retorno

Los aportes de los migrantes de retorno a las economías locales y regionales son un ámbito de creciente y reciente interés, sobre todo en los países con alta emigración y que reciben migrantes de retorno por diversas razones. En México, por ejemplo, el principal origen de la inmigración es desde Estados Unidos con un 76%[4]. En términos sociodemográficos de este país, los datos de retorno reciente indican que los hombres muestran desde siempre una mayor propensión a retornar que las mujeres[5]. En general, los retornados son mayormente jóvenes[6] y de baja escolaridad[7]. Las contribuciones de esta población, según el estudio, muestran que los hombres retornados tienen más altas tasas de participación laboral que los hombres nativos y, sobre todo, es mayor su participación laboral en sectores rurales, siendo la agricultura y la construcción las actividades principales de los migrantes retornados (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En el caso del Perú, en el estudio nacional también se caracteriza a la población migrante retornada, ofreciendo un perfil muy claro de sus características y potencial contribución. Según datos del INEI (Vásquez y Aguilar, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022) sobre el máximo nivel de educación obtenido por los retornantes de 15 y más años, según el censo de 2017, un 58,2% de los retornantes obtuvieron algún tipo de educación superior y la gran mayoría de la población retornada parece volver a vivir en un centro poblado del área de residencia urbana (97,9%). Las características, en términos de inserción laboral, revelan el aporte o potencial aporte económico que realiza esta población en su retorno. De la población de retornantes de 14 y más años, el 73,9% era económicamente activa mientras que el 26,1% estaba conformada por inactivos. En el universo de la PEA de la población retornantes, 94,5% estaba ocupada y 5,5% desocupada (véase el gráfico 6, donde los retornantes se distribuyen por categoría ocupacional y sector urbano o rural donde se insertan).

Gráfico 6
Perú: distribución porcentual de los retornantes del exterior según categoría ocupacional y área de residencia (urbana/rural), 2017
(En porcentajes)

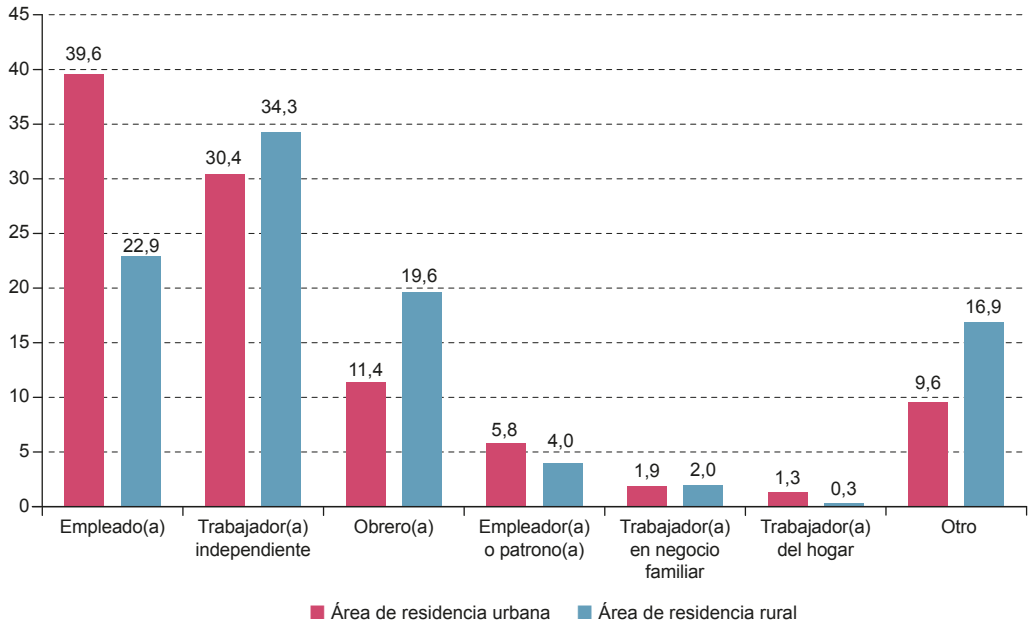

Fuente: CPV 2017 (INEI, 2020b:94) (Vásquez y Aguilar en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

[4] La categoría de migrante de retorno se refiere a aquél mexicano que hasta 5 años antes de la fecha del censo o encuesta, residía en forma habitual en Estados Unidos y que al momento del censo o encuesta reside en forma habitual en México (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

[5] En el quinquenio 1995-2000, se daba una relación de 187 hombres por cada 100 mujeres, misma que se incrementa a 257 en el quinquenio 2005-2010 —en plena crisis económica— y aumenta a 296 en el quinquenio 2015-2020 (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

[6] Entre 2010 y 2015, el 54% de los retornados tenía entre 20 y 39 años (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

[7] Entre 2010 y 2015, el 34% de los retornados tenía primaria completa y el 40% tenía preparatoria incompleta (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

c) Aporte al PIB:

La migración laboral, debido a su aporte de mano de obra y concentración en áreas económicas productivas, tiene un impacto positivo en el PIB. Por ejemplo, en el caso de Costa Rica, el aporte total de la mano de obra migrante en el crecimiento económico vino aumentando en la última década, pasando de un 8,74% en la década de 1999-2008 a un 9,27% en la década de 2010-2019 (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Cuadro 1
Costa Rica: proporción media del crecimiento económico explicada por el aporte migrante según rama de actividad y década, 1999-2008 y 2010-2019
(En porcentajes)

Rama de actividad	1999-2008	2010-2019
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,65	0,56
B. Minas y canteras	0,01	0,00
C. Manufactura	0,80	0,79
D. Electricidad y gas	0,11	0,04
E. Agua potable y alcantarillado	0,24	0,05
F. Construcción	1,50	-0,34
G. Comercio al por mayor y al por menor	0,38	1,00
H. Actividades de alojamiento y servicios de comida	0,57	0,80
I. Transporte y almacenamiento	0,61	0,21
J. Información y comunicaciones	0,64	0,68
K. Actividades financieras y de seguros	0,40	0,30
L. Actividades inmobiliarias	1,53	1,88
M. Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo	0,16	2,32
N. Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,23	0,03
O. Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social	0,17	0,49
P. Otras actividades	0,73	0,46
Proporción media del crecimiento total que es explicada por el aporte de la mano de obra migrante	8,74	9,27

Fuente: Elaboración de L. Oviedo con datos del BCCR, la EHPM y ECE del INEC. (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

También la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculan en 11.1% el aporte al valor agregado bruto de Costa Rica por parte de los trabajadores inmigrantes en 2018 (OCDE/OIT, 2018 en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Respecto al caso de Chile, entre 2009 y 2017, la economía experimentó un importante crecimiento. En este periodo el PIB se incrementó en 63,3 mil millones de dólares lo que representó un crecimiento de 3,8% anual promedio, superando ampliamente el promedio de América Latina, que creció en sólo 2,4% anual en igual período.

En Chile, en 2009, las personas inmigrantes generaron un aporte al PIB equivalente a un 1,6% del PIB nacional, contribución que se incrementó sistemáticamente en los siguientes años, alcanzando en 2017 al 4,3% del PIB (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Al descomponer este crecimiento según origen de la fuerza de trabajo, se observa que el crecimiento del PIB en Chile, en la última década, se sustenta principalmente en el aporte hecho por la fuerza de trabajo chilena y la fuerza de trabajo proveniente de los nuevos países de origen de la inmigración, esto es, Perú, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, República Bolivariana de Venezuela y Haití.

Al respecto, los datos indican que estos inmigrantes latinoamericanos, a pesar de constituir sólo 3,5% de la fuerza de trabajo ocupada en 2017, contribuyeron con 11,5% del crecimiento económico entre 2009 y 2017. Asimismo, los trabajadores de origen chileno, aunque representan más de 95% de la

fuerza de trabajo ocupada en 2017, contribuyeron con el 87% crecimiento económico en ese periodo (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022). Tal como se observa en el gráfico 7, para el periodo 2009-2017, la inmigración aportó un 13,4% al crecimiento del PIB.

Gráfico 7
Chile: composición del crecimiento del PIB según origen migratorio de la fuerza de trabajo 2009-2017
(En porcentajes)

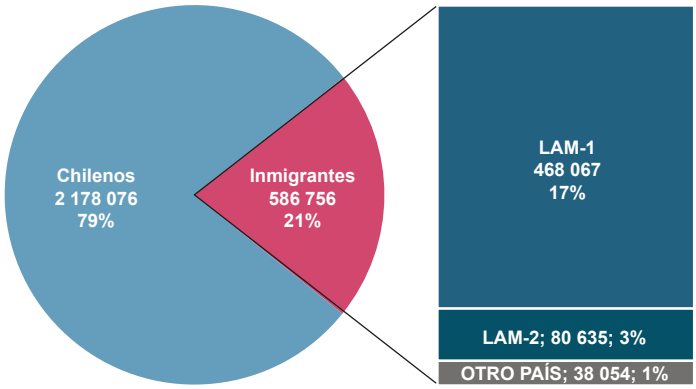

Fuente: Elaboración de A. Canales con base en Cuentas Nacionales, Banco Central, y Encuesta CASEN. (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

d) Aporte de las remesas

Las remesas han sido uno de los más recurrentes temas de estudio sobre la migración internacional, en particular en países de origen de migrantes. Ellas constituyen una fracción del salario de los emigrantes que envían a sus familias de origen para consumo y sustento material. Su impacto en el bienestar de los hogares de personas que migraron es relevante, lo que es especialmente visible en los países de estudio con más alta tasa de emigración como México, Perú y Jamaica.

Las remesas fueron resilientes en el contexto de la pandemia, tal como fue documentado en el estudio de México, donde las remesas representan el mayor volumen en la región, aun cuando en proporción al PIB (4%) no son tan relevantes como en otros países de la región como El Salvador u Honduras, donde las remesas representan más del 20% del PIB.

Sin embargo, en el caso de México, la percepción de remesas sí representa un porcentaje mayor (10% del PIB) en Estados como Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Oaxaca. En cuanto a la incidencia de las remesas a nivel de hogar, en México en 2018 solo el 4,7% de los hogares eran perceptores de remesas. Si bien el porcentaje no es muy alto, hay un amplio volumen de municipios (30% del total) donde la percepción de remesas es un evento de gran relevancia.

Según el estudio de Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny (2022) para México 2018, se observa que el volumen de remesas tiende a concentrarse en los estratos sociales medios y bajo (véase gráfico 8). Así como también se revela que los estratos medios bajos serían los más propensos a percibir remesas, con una tasa de percepción de 7,3% (véase el gráfico 9).

Gráfico 8
México: distribución del volumen de las remesas según estrato socioeconómico de los hogares perceptores, 2018
(En porcentajes)

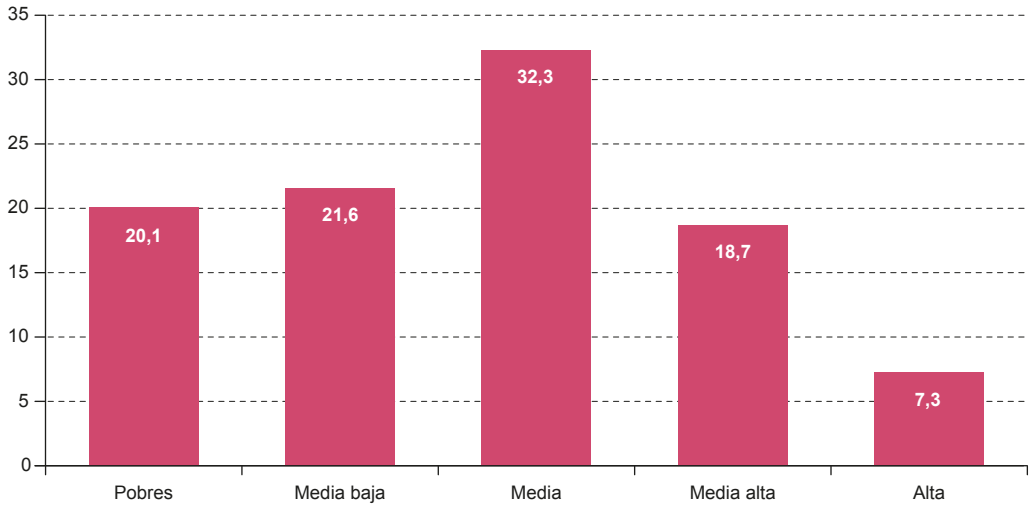

Fuente: Reelaboración de A. Canales con base a Cuadro II.8 (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022) derivado de ENIGH, 2018.
Nota: Pobres: hogares con ingresos bajo línea de pobreza definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Media baja: hogares no pobres, con ingresos corrientes inferiores a la mediana nacional (percentil 50); Media: hogares con ingresos corrientes entre percentil 51 y 80; Media alta: hogares con ingresos corrientes entre percentil 81 y 95; Alta: hogares del percentil 96 o superior.

Gráfico 9
México: tasa de percepción de remesas por hogar según estrato socioeconómico, 2018
(En porcentajes)

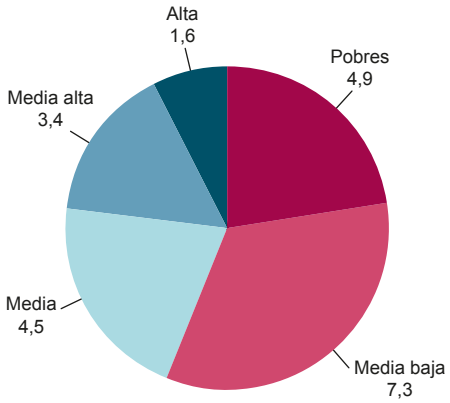

Fuente: Reelaboración de A. Canales con base a Cuadro II.8 (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022) derivado de ENIGH, 2018.
Nota: Pobres: hogares con ingresos bajo línea de pobreza definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Media baja: hogares no pobres, con ingresos corrientes inferiores a la mediana nacional (percentil 50); Media: hogares con ingresos corrientes entre percentil 51 y 80; Media alta: hogares con ingresos corrientes entre percentil 81 y 95; Alta: hogares del percentil 96 o superior.

En Jamaica, según lo registrado en el estudio, las remesas son especialmente voluminosas y crecientes con respecto al tamaño de su economía, habiendo llegado a casi igualar, en 2021, la cuarta parte del PIB, más precisamente al 24.4 por ciento, con una magnitud de 3.630,7 millones de dólares. Se destaca el crecimiento de las remesas especialmente alto durante los años 2020 y 2021, que contrasta con las dificultades de la economía por la pandemia, cuyo PIB, en el caso de Jamaica, tuvo una variación porcentual de -20% en el primero de esos dos años (Banco Mundial, 2022).

En el caso de Perú, el análisis de las remesas se realizó con base en la Encuesta de hogares (ENAHO), en la cual se identificaron un total de 276 hogares receptores de remesas entre 2015 y 2019[8], lo que representaría en promedio solo un 0,24% del total de habitantes en el país (ver el cuadro 2).

Cuadro 2
Perú: perceptores de remesas por hogares y número de personas, 2015-2019

Receptores de remesas	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Número de hogares (muestra)	48	49	64	55	60	276
Porcentaje de hogares (muestra)	0,15	0,14	0,19	0,15	0,17	0,16
Porcentaje de personas (estimación)	0,27	0,18	0,25	0,22	0,27	0,24

Fuente: INEI (2015-2019), Cuadro III.8, (Vásquez y Aguilar en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En el estudio nacional, se caracterizó a las personas perceptoras de remesas en Perú. Éstas tienen secundaria como máximo nivel educativo alcanzado, seguido de cerca por el nivel de educación superior que representa en promedio para el período 2015-2019 un 40,5% y 33%, respectivamente. En cuanto a la condición de empleo, poco más de la mitad han sido personas que no forman parte de la PEA, representando en promedio durante estos años el 52,3% y solo un 5,3% de personas que se encontraban desempleados.

Si bien resulta recomendable disponer de datos e indicadores comparables para medir el impacto de las remesas en el ingreso familiar o como proporción del gasto familiar, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones para interpretar estos datos que pueden ser de utilidad para valorar la contribución de las remesas para el desarrollo.

En primer lugar, hay que considerar que las remesas generalmente se transfieren a hogares de estrato socioeconómico bajo la línea de pobreza o medio bajo, por lo que pueden ser un aporte importante a la movilidad ascendente de la población. Sin embargo, el porcentaje de remesas como proporción del ingreso familiar, generalmente, es relativamente bajo. En el caso de México, por ejemplo, para los hogares perceptores de remesas, este ingreso corresponde entre un 21% y 27% del ingreso familiar. Si bien el monto anual percibido a nivel país por concepto de remesas pueda ser muy grande, este monto se debe desagregar en millones de transacciones de bajo monto que llegan a los hogares. En el caso de México en 2018, por ejemplo, con base en la ENIGH se estima que, en promedio, en cada hogar perceptor de remesas, éstas no superan los 145 dólares al mes, cifra que es prácticamente similar al monto del salario mínimo mensual en el centro del país para ese mismo año (Canales, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

e) Aporte a la diversificación e innovación

Las personas migrantes suelen generar emprendimientos que contribuyen a la diversificación y ampliación de diversas industrias. En términos de innovación, en el estudio de Chile, por ejemplo, se destaca el aporte que hace la migración en rubros específicos como la gastronomía y las peluquerías. En estos rubros se han introducido nuevas técnicas que contribuyen a diversificar la oferta de estos servicios, así como a generar un valor simbólico en las propias comunidades migrantes. El emprendimiento, por otra parte, se considera como una alternativa efectiva para lograr estabilidad económica ante las barreras y la dificultad que encuentran las personas migrantes para acceder al mercado laboral. Facilitar el acceso a financiamiento para el emprendimiento y facilitar el acceso administrativo para que las personas migrantes puedan acceder en igualdad de condiciones que los nativos, es un desafío para atender en los países de acogida.

[8] El tamaño total de la muestra es de 625.088 personas que representaron 174.105 hogares entre los cinco años que cubre este estudio. La identificación de hogares que reciben remesas se hace a partir del módulo de preguntas referidos al empleo. En ella se identificó entre las preguntas de ingresos por transferencias corrientes, un ítem referido a las remesas recibidas de otros hogares o personas. Sin embargo, en la lógica de la construcción de dicha encuesta las remesas adquieren un carácter nacional si estas provienen de algún otro hogar o persona que se encuentre en el país y, se consideran remesas internacionales, si estas provienen del extranjero. Para los fines de este estudio y tal como se ha conceptualizado previamente a las remesas, solamente se considerará los hogares perceptores de remesas internacionales (Martínez Pizarro y Cano Christiny 2022, pág 258).

En el caso del estudio de Perú, uno de los informantes clave comenta lo siguiente:

> "en las diferentes áreas que, como emprendedores, podrían quizás crecer, necesitan de una combinación de dos cosas claves. Uno, que las barreras de acceso no sean tan altas, y a eso me refiero con la plata, o sea los recursos económicos para emprender no sean demasiado necesarios y ahí entra todo lo que viene a ser los servicios prestados por personas, servicios profesionales, de gasfitería, servicios técnicos. O sea, que cualquier tipo de servicio que puedas dar con tus propias habilidades, esos son unos de los principales sectores en los que se puede emprender con cierta perspectiva de crecimiento. Y el otro sector, donde se está dando mucho emprendimiento, obviamente es el sector gastronómico, que tiene unas barreras un poco más altas, pero igual logra superarlas porque puedes empezar en muchos niveles. O sea, tú puedes empezar un emprendimiento gastronómico con un carrito en la calle, o vendiendo arepas en los semáforos. Pero la manera en la que tú puedas ir construyendo eso y redirigirlo hacia convertirte en un restaurant, en un local, ya con una perspectiva de crecimiento más interesante, depende un poco, tanto de tu capacidad de emprendedor (...) Y el otro tema, que quizás determina hacia dónde, cómo se emprende, es el conocimiento del mercado. Entonces, algo que vemos mucho es que muchos emprendimientos migrantes salen dirigidos hacia migrantes, o salen dirigidos con la percepción, o sea una percepción muy venezolana de cómo consume la gente, de cómo evalúa la calidad las personas, cómo evalúan la calidad a la población. Entonces estas percepciones (...) nacen en muchos casos, de su perspectiva propia y de las personas que conocen, que la mayoría son también venezolanos". (Gustav de Equilibrium CenDe).

En el caso de Costa Rica, se destaca el aporte del emprendimiento de las poblaciones migrantes que residen en las costas a través del Ecoturismo y los encadenamientos laborales que genera esa actividad en la población nativa:

> "el tema de las aportaciones de muchas migraciones europeas en las costas, en términos generales, digo europeas porque es diferente a las inversiones que vienen de Estados Unidos, hay diferentes desarrollos en el Pacifico norte, Pacifico sur y la parte de Limón, entonces específicamente que algo para el país es muy importante que es el ecoturismo, el aporte de estas migraciones ha sido muy importante en términos también de los encadenamientos. Porque generalmente las personas han comprado terrenos, han hecho sus negocios, y ahí hay un encadenamiento que tiene que ver con las personas locales y con las personas migrantes." (Representante SJM-Costa Rica).

f) Aporte tributario

Las personas migrantes generan un aporte a las finanzas públicas vía recaudación de impuestos. Los impuestos indirectos como el IGV o IVA son pagados por todas las personas migrantes independiente de su condición de regularidad o formalidad, ya que son impuestos gravados en ciertos bienes y servicios. En el caso del Perú, se ha observado un aumento de la contribución de los inmigrantes a las finanzas públicas medida por el pago de IGV. Específicamente, con el aumento de la población migrante reciente, el aporte de la población inmigrante a la recaudación fiscal por IGV ha aumentado. Tal como se aprecia en el cuadro 3, ha pasado de 0,63% en 2014 a 1,09%, en 2019 (Vásquez y Aguilar en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Cuadro 3
Perú: Contribución de la población a la recaudación del IGV, inmigrantes y nativos, 2014-2019
(En millones de soles y porcentajes)

	2014	Porcentaje	2015	Porcentaje	2016	Porcentaje	2017	Porcentaje	2018	Porcentaje	2019	Porcentaje
Inmigrantes	106	0,63	105	0,59	105	0,57	87	0,45	95	0,47	293	1,09
Nativos	16 776	99,37	17 512	99,41	18 395	99,43	19 079	99,55	19 930	99,53	26 534	98,91
Total	16 882	100,0	17 617	100,0	18 500	100,0	19 166	100,0	20 025	100,0	26 826	100,0

Fuente: Elaboración de Vásquez y Aguilar ENAHO 2014-2019. (Vásquez y Aguilar en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En el caso de Costa Rica, el análisis de aporte de la migración por recaudación fiscal se realizó comparando los quintiles de ingreso entre población nativa y migrante. Tal como se aprecia en el gráfico, si bien los no migrantes gastaron más en pago de impuesto, en el quinto quintil se observa cómo las personas migrantes pagaron más mensualmente que los no migrantes por concepto de impuestos de IGV en 2018.

Gráfico 10
Costa Rica: monto mensual en colones per cápita pagado en IGV por quintil de ingreso del hogar y condición de migración, 2018
(En colones)

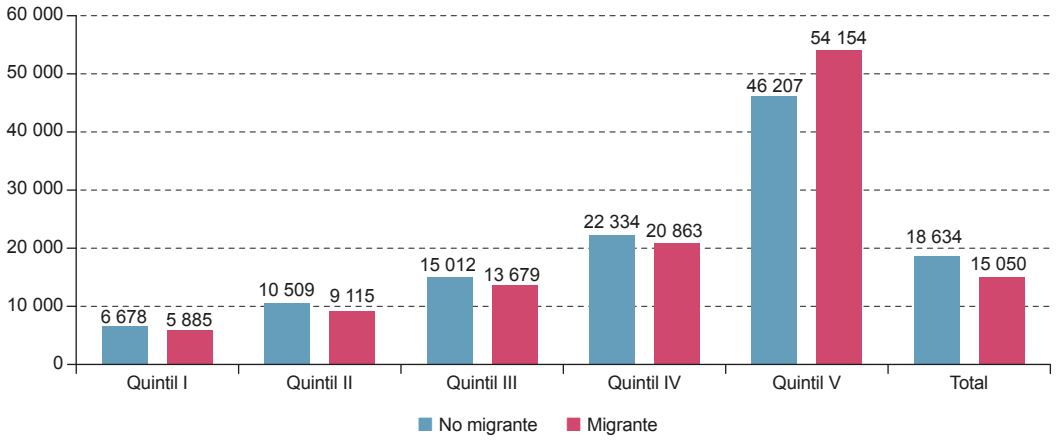

Fuente: Elaboración de Oviedo con datos de la ENIGH 2018 del INEC. (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Esta medición preliminar sobre la recaudación de IGV o IVA es sugerente respecto a la contribución en términos fiscales que hace la migración internacional, que es independiente de su condición de formalidad laboral.

2. Dimensión demográfica

Las personas migrantes, al ser población especialmente en edad joven, económicamente activa y en edades reproductivas, generan en los países de destino aportes centrales en términos demográficos.

a) Ralentizar los procesos de envejecimiento demográfico

La migración internacional contribuye a la dinámica demográfica modificando la composición etaria de la población. Por ejemplo, mientras que la población nacida en Costa Rica tiene una base ancha por la presencia de niños y adolescentes, la población nacida fuera de Costa Rica presenta una estructura con una mayor proporción de personas en edad laboral (véase el gráfico 11).

Gráfico 11
Costa Rica: proporción de población no migrante y migrante por grupo de edad, 2011

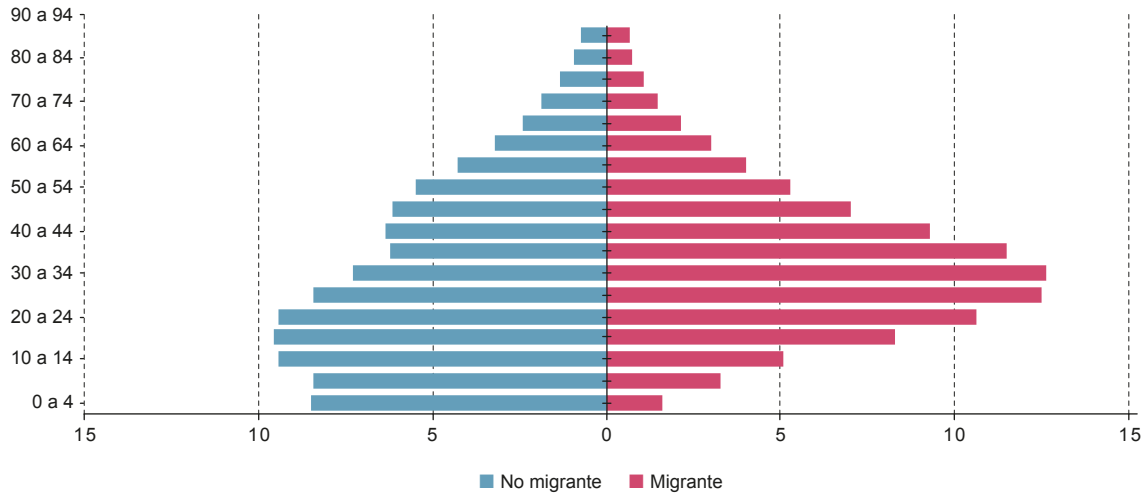

Fuente: Elaboración de Oviedo con datos del Censo Nacional de Población 2011; INEC (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

La migración hace ralentizar el envejecimiento de la población, haciendo que la caída de natalidad sea menos fuerte y rápida si no mediase la migración. En Chile, entre los años 2010 y 2020, producto tanto del mayor volumen de inmigración, como del descenso significativo de la natalidad y el crecimiento natural, la migración neta pasó a constituir un componente fundamental de la dinámica poblacional, contribuyendo con un 35,2% del crecimiento demográfico total (ver gráfico 12).

Gráfico 12
Chile: contribución de la migración neta al crecimiento demográfico, 1990-2020
(En porcentajes)

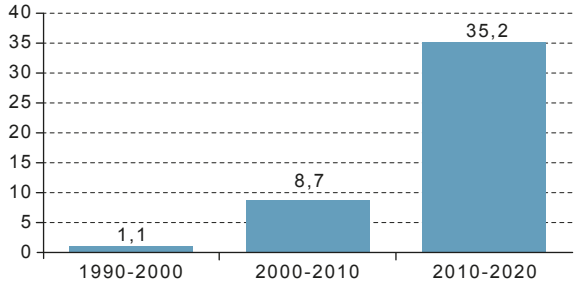

Fuente: Estimaciones de A. Canales con base en datos de CEPALSTAT, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas, CEPAL, https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html. (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

De esta forma, la inmigración constituye un componente cada vez más decisivo de la dinámica demográfica ya que, prácticamente, compensa el descenso del número de los nacimientos en el país, contribuyendo así a mantener la dinámica demográfica en los niveles que había experimentado desde las últimas décadas del siglo XX. A su vez, la inmigración de población en edades jóvenes y activas contribuye también a compensar, en cierta medida, los desequilibrios que el envejecimiento de la población genera en esas edades y a reducir los niveles de dependencia demográfica (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022). Estas dinámicas se replican muy posiblemente en varias otras poblaciones, además de presentarse diferencialmente a nivel subnacional.

b) Abonar a las tasas de natalidad

En Costa Rica, entre 1982 y 2019, los nacimientos de madre nacida en otro país crecieron alrededor de 10 mil, mientras que los nacimientos de madre nacida en Costa Rica disminuyeron en 20 mil, durante el mismo periodo (ver gráfico 13). A pesar del incremento de nacimientos en mujeres nacidas fuera de Costa Rica, la tasa de natalidad para el periodo comprendido entre 1982 y 2019 pasó de un 30 a un 13,9 por 1.000 habitantes. Esta caída podría haber sido más alta, de haberse presentado similar tasa de natalidad entre la población migrante y la no migrante (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Gráfico 13
Costa Rica: nacimientos según lugar de nacimiento de la madre, 1982-2020

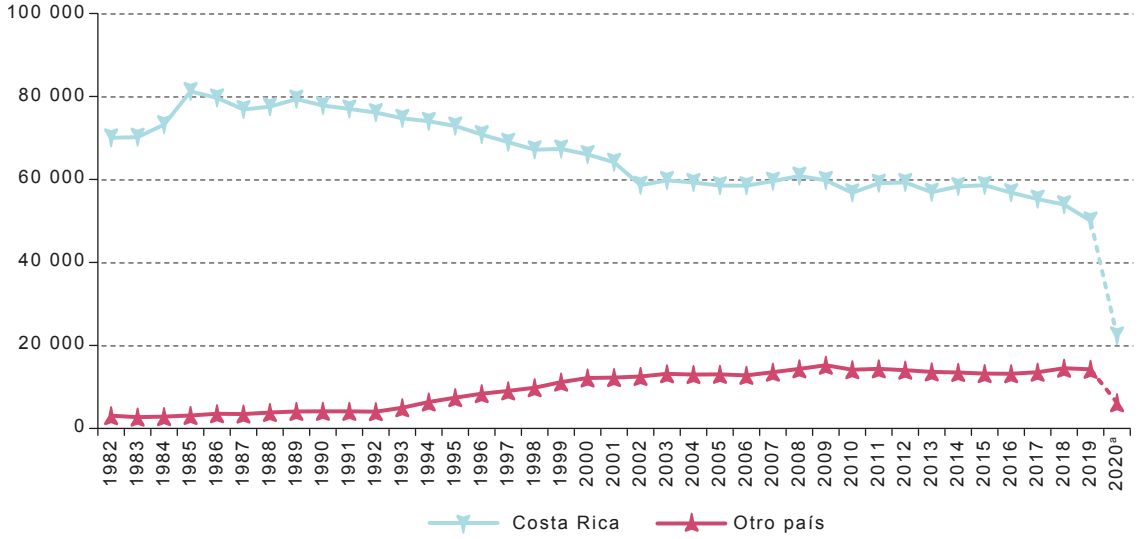

Fuente: Elaboración de Oviedo con datos compilados por el CCP; 1982-2013 e INEC; 2014-2020.
[a]2020 corresponde al primer semestre. (Oviedo en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

En el caso de Chile, la inmigración aporta indirectamente al compensar la caída en el volumen de nacimientos. La tendencia de natalidad en mujeres chilenas y migrantes es muy diferente. En el caso de las mujeres chilenas los nacimientos se redujeron en 39 mil nacidos vivos, pasando de 243.211 nacimientos en 2014 a 204.313 nacimientos en 2017. En el caso de los nacimientos de mujeres migrantes provenientes de Perú, Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, República Bolivariana de Venezuela y Haití ("LAM-1" en el cuadro 4), prácticamente se duplicaron, pasando de 5.897 nacimientos en 2014 a 12.159 en 2017. Si bien esta tendencia no revirtió la caída estructural de los nacimientos, si la aminoró. De no mediar la migración en los 4 años entre 2014 y 2017, los nacimientos en Chile habrían descendido en un 16%; en su lugar, se redujo solo en un 12,7% (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Cuadro 4
Chile: nacimientos según país de origen de la madre, 2014-2017

Año	Total nacimientos	Madres chilenas	Madres inmigrantes		
			Total	LAM-1	Otros países
2014	250 997	243 211	7 786	5 897	1 889
2015	244 670	233 434	11 236	8 660	2 576
2016	231 749	219 255	12 494	9 804	2 690
2017	219 186	204 313	14 873	12 159	2 715

Fuente: INE, Anuarios de Estadísticas Vitales, 2015 a 2017.
Nota: LAM-1: Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Haití.

Cabe destacar que tanto las mujeres migrantes como las mujeres nativas, tienen similar tasa de fecundidad. Sin embargo, en función de la estructura por edad, la tasa de natalidad es mayor en mujeres migrantes. Es más probable que una población concentrada en estratos etarios jóvenes y en edades reproductivas tenga un mayor potencial reproductivo, generando un mayor volumen de nacimientos, aun cuando ambas poblaciones presenten similares niveles de fecundidad general y por tramos de edad (véase el gráfico 14).

Gráfico 14
Chile: indicadores de natalidad y fecundidad según país de origen de la madre, 2014-2017

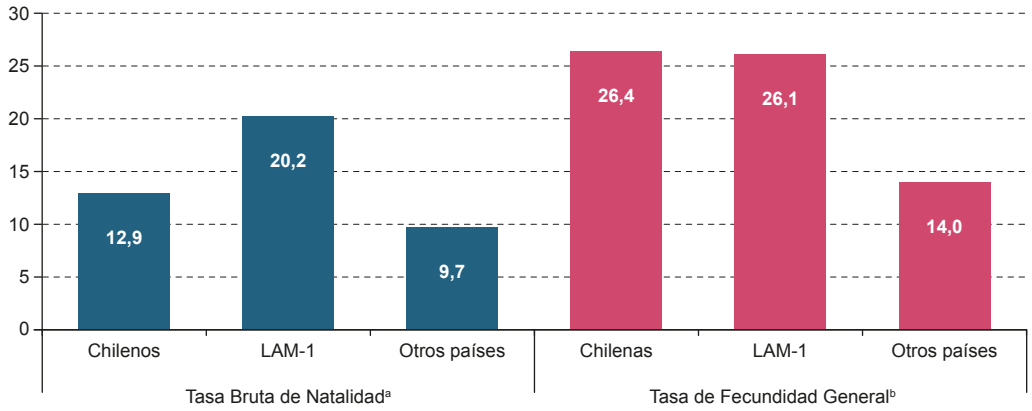

Fuente: Estimaciones de A. Canales con base en INE, Anuario de Estadísticas Vitales, 2014 a 2017 (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).
[a] Tasa Bruta de Natalidad: nacimientos/mil habitantes.
[b] Tasa de Fecundidad General: Nacimientos por cada mil mujeres en edad reproductiva (15-49 años).

3. Dimensión cultural

La dimensión cultural fue recogida a partir de los estudios cualitativos nacionales. Sobre todo, en los estudios de Chile y Costa Rica, se abordaron los aportes culturales que realiza la migración reciente, generando interesantes focos de reflexión.

Al abrir la discusión sobre los aportes culturales de la migración, una reflexión aparece simultáneamente compartida tanto en Chile como en Costa Rica es que el aporte de la migración antecede la acción de las personas migrantes porque su primera contribución tiene que ver con la presencia. Desde los informantes clave se reconoce que la sola presencia de personas migrantes en el territorio amplía la mirada local, cuestiona las realidades nacionales y empuja a una conciencia más global, generando reflexión sobre la interdependencia. Así lo explican los entrevistados:

> "Los migrantes de alguna manera tensionan hacia una perspectiva más global. En el sentido que su presencia de alguna manera interpela a los nacionales que están en los territorios a pensar y asumirse que forman parte de algo más grande. Uno de los aportes que me parece que es bien clave es empujar u obligar a nosotros, a los ciudadanos que vivimos existencias fundamentalmente locales a pensar esas existencias vinculadas con otros espacios". (Académico, Chile).

> "la migración genera un aporte en la cultura porque permite visibilizarnos, reconocernos en las realidades migratorias. Nos lleva a preguntarnos por los costarricenses que no están aquí y que han migrado (...) La migración nos ha obligado a vernos como una parte más del entramado migratorio y Costa Rica siempre ha querido verse como una isla, alejado de todo esto, aislado del mundo, pero no es así, nos ha obligado a vernos como una pieza más." (Académica, Costa Rica).

Además de la presencia como aporte, el intercambio cultural de saberes, conocimientos, costumbres y prácticas, contribuyen a la construcción de una identidad más diversa y la enriquece. Ese aporte del intercambio cultural se reconoce en diversos niveles e impacta en los modos de pensar y formas de relacionarse entre las personas. Estos aportes simbólicos son difícilmente cuantificables, pero se reconocen en la experiencia cotidiana de las personas en el ámbito del trabajo, en la escuela, en las organizaciones religiosas, en las comunidades y en las actividades cotidianas.

> "desde lo cultural, que es lo más visible, desde lo religioso también desde el ámbito de las iglesias, han rejuvenecido lo que es la religiosidad, hemos tenido también que en este encuentro con el nacional porque mucho migrante están casados con chilenos con chilenas,desde lo gastronómico...El aporte en las relaciones y en los ámbitos laborales, que es donde están insertos nuestros servicios hemos visto como han rejuvenecido el conocimiento,cómo han incorporado otras formas (...) en la cadena de producción se han incorporado otros conocimientos, eso ha hecho que el trabajador nacional cambie modalidades, cambie formas de relacionarse, se logren vincular de manera distinta y logran abrir la mente del nacional en el sentido en que muchos nacionales dentro de los espacios que se logran insertar laboralmente son muchos nacionales que no han tenido la oportunidad de viajar,o de conocer otras cosas, y logran abrir esa curiosidad, logran implementar relaciones extraprogramáticas conversaciones de otro tipo, más multiculturales, diversas" (sociedad civil, Chile).

> "En términos sociales también es muy importante rescatar el impulso que dan las personas migrantes... el aporte que dan estas personas a nivel comunitario, muchas de las personas que están vinculadas con actividades de base comunitaria, entiéndase pastorales sociales de las iglesias, o grupos de las iglesias, o en las escuelas o asociaciones comunitarias, están conformadas por personas migrantes y algunas no necesariamente están formalmente adscritas. Esto es muy importante en términos de cómo también otras prácticas en términos de organización y de participación social han impregnado estos tejidos más comunitarios" (Sociedad civil, Costa Rica).

Especialmente interesante es el aporte en el intercambio cultural que realizan las mujeres migrantes en los servicios de cuidados. Además de la contribución que realizan las mujeres migrantes con su trabajo permitiendo la inserción aboral de mujeres nativas y compensar, en algunos casos, las posibles crisis nacionales de cuidados, es especialmente importante destacar el aporte que realizan estas mujeres en los procesos de socialización en el ámbito del cuidado. Esta contribución ha sido poco visibilizada y, posiblemente, tenga un impacto simbólico y práctico en la experiencia de quienes son cuidados por mujeres migrantes.

> "un tema sociocultural no ha sido dimensionado mucho, ha sido bien invisibilizado el aporte que se hace a los hogares costarricenses vía empleada doméstica, hay todo un intercambio de saberes de conocimientos de prácticas procesos culturales de la mujer nicaragüense que están ahí y no ha sido dimensionado." (Académico, Costa Rica).

Desde la perspectiva de actores relevantes e informantes clave, el valor simbólico y cultural de la migración se reconoce como un elemento profundo, complejo y necesario de visibilizar. Estos aportes se confunden muchas veces con la riqueza y diversidad de expresiones artísticas presentes asociadas a las poblaciones migrantes. En las entrevistas y grupos focales se generaron reflexiones más profundas sobre el aporte cotidiano que realizan las personas migrantes con su presencia, sus modos de relacionarse, de pensar, de hacer y de sentir. Visibilizar esos aportes es fundamental para construir un nuevo relato o narrativa sobre la migración. La percepción sobre la migración se forma a partir de la experiencia y no solo a partir de la evidencia cuantitativa. Para que esos relatos puedan fundarse en las contribuciones de la migración, se sugiere promover el encuentro y el vínculo entre la población migrante y nativa en un plano de igualdad, en el que exista reconocimiento mutuo de los elementos simbólicos que entregan valor al intercambio cultural, tal como lo mencionan las y los especialistas:

> "Cómo poder combinar elementos que tienen que ver más con datos duros, que son muy importantes, pero también con conocer y profundizar con los sentimientos que genera la población migrante. Y es tremendamente complejo (...) me parece que uno de los grandes retos, es cómo poder combinar espacios que tengan que ver con información dura pero también con exploración más de sentimientos y con cosas que son más viscerales, porque sí está muy arraigado en términos generales, en la construcción de la identidad nacional, estos elementos que pasan por un tema educación" (Sociedad Civil, Costa Rica).
>
> "Cómo educarnos, no es con los números, es visibilizando, reconociendo esos aportes. Si yo entiendo que las familias migrantes tienen que ver con mi realidad, acercarlo a una cotidianidad más palpable, más concreta, eso genera más tejido." (Académica Costa Rica).
>
> "Una forma de evitar esos folclorismos de siempre en los espacios de encuentro es el encuentro permanente, sostenido y en una relación de jerarquía más o menos equivalente, que permita conocernos de persona a persona y traspasar el imaginario de la nacionalidad como característica principal de ese otro. (...) lo que hace que cambie la conducta en los adultos es una cosa más experiencial, que pasa en las intervenciones locales (...) En ese espacio, por eso hablaba del encuentro sostenido y permanente y en igualdad de jerarquía. Porque tampoco puede ser un encuentro con el empleador y sus trabajadores haitianos que le caen súper bien porque hacen todo lo que el dice, eso no va a legitimara la comunidad haitiana (...) Tiene que ser sostenido en el tiempo, en espacios de igualdad, ojalá que en tareas que se cumpla una meta conjunta, donde no haya competencia. Esas son las condiciones mínimas para lograr detener los estereotipos" (Académica, Chile).

En el caso de Jamaica, tal como se documenta en el estudio nacional, desde el trabajo de Thomas-Hope et al (2009), se encontró que la inmigración había tenido efectos positivos en la diversidad cultural del país. Por ejemplo, los trabajadores temporales en Estados Unidos se les asigna la introducción de los sistemas de sonido en la isla, que permitieron la amplificación de las grabaciones discográficas de las bandas de *mento*, que pasaron a ser escuchadas en las fiestas populares y que les permitieron a los compositores locales hacer sus propias composiciones, en vez de copiar las estadounidenses (Brodber, 1985; Saakana y Clarke, 1980). El aporte musical es especialmente relevante en el caso de Jamaica. El alquiler de los sistemas de sonido, la fundación de bandas y el establecimiento de estudios de grabación por parte de los inmigrantes chinos fueron muy relevantes para dotar a las migraciones de un papel fundamental en el desarrollo de la música jamaicana.

II. Análisis comparativo de discusiones y reflexiones en talleres nacionales

A. Antecedentes generales

Este capítulo está focalizado en analizar y establecer comparaciones de las discusiones y reflexiones realizadas en las mesas de trabajo de los talleres de difusión (véase recuadro 1 sobre metodología de trabajo), considerando que cada uno de los países tiene un contexto migratorio diferente. En las mesas de trabajo se discutió sobre tres ejes: buenas prácticas para aprovechar (apoyar) las contribuciones de la migración, obstáculos para dicho apoyo de las contribuciones de la migración y propuestas de cambio para fomentar las contribuciones de la migración.

Recuadro 1
Metodología de los talleres nacionales

Para el desarrollo de los talleres nacionales de difusión se buscó una metodología participativa capaz de hacer discutir a los participantes sobre temas sustantivos para levantar información inédita a partir de la reflexión de los resultados expuestos en esa instancia. Es por eso por lo que se escogió la metodología del Café mundial (World Café). La metodología de "World Café" es una herramienta de evaluación participativa e inclusiva, que permite recoger datos cualitativos, mediante la discusión y el debate en grandes grupos heterogéneos. La metodología consiste en reunir los participantes en un contexto similar a un café, donde pueden sentarse, reunirse y hablar. En cada mesa, las personas intercambian respuestas sobre preguntas, y después de cada ronda, anotan los resultados. Luego de los minutos asignados a la conversación, cambian de mesa para continuar el debate con un nuevo grupo. Al final del ejercicio, se reúnen todos los participantes para compartir los resultados de las discusiones. (Löhr & al., 2020).

El contexto especifico de esta metodología facilita el intercambio de información de forma equitativa, y es beneficiosa no solamente para la investigación mediante la producción de datos valiosos, sino que también para los participantes a través de la facilitación de dialogo y el aprendizaje mutuo (Löhr & al., 2020). En un corto plazo, utilizando este método, es posible obtener una gran cantidad de datos de un número elevado de personas. Esta herramienta también permite complementar otros métodos, tanto guiando la exploración y la verificación de los temas, como contribuyendo a aumentar la muestra de referencia, la variedad y el alcance de los puntos de vista individuales, y el nivel de participación (Löhr & al., 2020).

El objetivo de utilizar esta metodología en este caso particular de los talleres fue facilitar una conversación luego de conocer los resultados del estudio de contribuciones. En los talleres se utilizó la metodología para conversar sobre tres ejes relevantes: 1) buenas prácticas, 2) obstáculos y 3) propuestas de cambio para apoyar las contribuciones de la migración en el contexto específico de cada país. A partir de estos tres ejes de discusión en los talleres se presenta una sistematización de los resultados de esta metodología[a].

Fuente: elaboración propia.

[a] Esta sistematización está basada exclusivamente en las discusiones realizadas por los participantes en el contexto de los talleres presenciales de difusión de resultados del estudio de contribuciones y no son, necesariamente, representativas de cada contexto nacional.

El análisis comparativo estará sistematizado por temáticas, las que están interconectadas entre ellas. En el caso del taller de Chile, los participantes respondieron a la pregunta: ¿cómo se podrían generar las condiciones para que estudios como el presentado contrarrestaran, efectivamente, las percepciones negativas sobre la inmigración a Chile y el fortalecimiento de la xenofobia? Si bien, los participantes de las mesas de trabajo de Chile no discutieron directamente buenas prácticas, obstáculos y propuestas de cambio, estas se pueden identificar y se incluyen en el análisis.

B. Buenas prácticas

El eje de buenas prácticas tenía por objetivo el reconocimiento de los participantes de las buenas prácticas de las que tienen conocimiento o las que han llevado a cabo en sus propios contextos. Al sistematizar los resultados, las buenas prácticas identificadas por las mesas de trabajo de los 5 talleres nacionales (Chile, Perú, Costa Rica, México y Jamaica) se han organizado en cinco temáticas:

i) Investigación y datos
ii) Normas, políticas y programas
iii) Coordinación institucional
iv) Sociedad civil
v) Narrativa, comunicación e información

1. Investigación y datos

En esta categoría se incluyen las reflexiones y comentarios realizados por las y los participantes que destacan buenas prácticas en relación con la producción y uso de datos en temas migratorios. En el caso del taller de México, se menciona que ha mejorado el funcionamiento de las remesas gracias a los medios electrónicos y que tienen un portal de datos migratorios actualizado[9]. Además, en México se generan estadísticas relevantes sobre la migración y los migrantes que, junto con los estudios de la academia, son utilizadas por el gobierno como base para realizar políticas públicas adecuadas. Los participantes de la mesa de trabajo de México, además, reconocieron la importancia de levantar datos sobre las motivaciones de las personas migrantes, en cuanto estas varían con el tiempo y son la base para entender la causa de la migración y las necesidades de las personas migrantes. Las mesas de trabajo de Perú también mencionaron la investigación y el uso de datos como buena práctica. Por un lado, se destacó la realización de estudios

[9] Para visitar los portales de datos actualizados por la dirección estadística del Gobierno de México ver [en línea] https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Direccion_de_Estadistica.

sobre movilidad humana de parte del INEI, los cuales permitieron generar registros estadísticos y evidencia, así como visibilizar la situación de las personas migrantes en el país. Asimismo, los participantes del taller peruano destacaron el uso de instrumentos novedosos de parte de la institución.

En el caso de Jamaica, se valora como buena práctica el seguimiento de jamaiquinos que emigran a los principales países de destino (Reino Unido, Estados Unidos, Canadá) a través de encuestas sociales y económicas.

Los resultados de las mesas de trabajo de Chile y Costa Rica no han identificado específicamente buenas prácticas relativas al tema de investigación y datos, pero sí han encontrado obstáculos y hecho propuestas de cambio en relación con esta temática, como se abordará en las próximas secciones.

2. Normas, políticas y programas

La discusión sobre buenas prácticas se ha concentrado en la categoría de normas, políticas y programas. En particular, en el taller de Costa Rica se ha encontrado como positivo la existencia del Plan Nacional de Integración[10] y de la Política Migratoria Integral[11]. Las mesas de trabajo de Perú destacaron de igual manera la realización de estrategias de regulación migratoria de parte de la Superintendencia Nacional de Migración. También se ha valorado la creación, a través de la ley, del Consejo Nacional de Migración, del Fondo Social Migratorio y del Fondo Nacional contra la trata de personas (Fonatt[12]) y el reconocimiento de los trabajadores transfronterizos por ley.

En el taller de Jamaica, se destacan como buenas prácticas la existencia del marco legislativo para proteger a las víctimas de la trata. También la existencia y coherencia de la política nacional de población y desarrollo sostenible, migración internacional y programas de acción, en el que se valora la protección de los inmigrantes, específicamente, el sistema establecido para protegerlos y garantizar que no se violen sus derechos. Además, se valora la asistencia para la reintegración en la sociedad de los migrantes de retorno[13].

En el caso del taller de México, se han distinguido principalmente buenas prácticas relativas al otorgamiento de documentos para migrantes, tal como, la entrega de visas por razones humanitarias o de la Clave única de registro de población (CURP[14]), junto con programas de estudios, intercambio o empleo focalizados a la integración de la población mexicana, población mexicana en el exterior, población de retorno y estudiantes migrantes. Se ha también reconocido como buena práctica la generación de políticas para crear empleo para las personas migrantes. En el taller peruano, de manera similar, se identificó como buena práctica la ampliación de los servicios públicos de empleo para la población migrante de parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como la implementación de estrategias educativas destinadas a la población de niños, niñas, y adolescentes migrantes, tal como "Lima Aprende", de estrategias de salud, tal como la integración de ciertos grupos de la población migrante al Seguro Integral de Salud, y de programas de inclusión socioeconómica y de profesionales. Así como también se destacan programas específicos de apoyo a las mujeres migrantes como el programa de apoyo a la mujer migrante en el cantón de Upala, en Costa Rica, y programas de atención a la salud mental de las mujeres migrantes, en México. Cabe mencionar finalmente que las buenas prácticas sobre la temática de normas, políticas y programas fueron mencionadas como siendo relacionadas al acceso a los servicios, tales como aquellos de trabajo, educativo, o de salud.

[10] El Plan Nacional de Integración para Costa Rica (2018-2022) es asociado a la Política Migratoria Integral para Costa Rica y tiene por objetivo fortalecer los procesos de integración de la población migrante.

[11] El Estado costarricense desarrolló la Política Migratoria Integral para Costa Rica (PMICR, 2013-2023) a fin de gestionar los flujos migratorios, la integración de las personas migrantes, y las acciones interinstitucionales en materia migratoria.

[12] El Fondo Nacional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (FONATT, creado por la Ley N° 9095 de 2012) otorga financiamiento a los proyectos de combate de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes, así como aquellos de atención y protección de las víctimas de trata.

[13] En el informe anual de 2021 del PIOJ (2021 PIOJ annual report), la organización destacó su objetivo de facilitar la integración y reintegración de los jamaicanos retornados por la fuerza. Para ello, el PIOJ "colaboró con el Ministerio de Seguridad Nacional (MNS), la Organización Nacional de Migrantes Deportados (NODEM) y Open Arms para proporcionar paquetes de atención a los retornados forzosos a través de la Iniciativa de Reintegración de Migrantes Retornados Irregulares (IRM). Se distribuyeron unos 100 paquetes de asistencia a través del SNM. En colaboración con la documentación de identidad del RGD, se proporcionaron certificados de nacimiento a cinco retornados". (PIOJ, 2021, p. 26).

[14] La CURP permite al Estado mexicano registrar las personas residentes del país y permite a los usuarios realizar trámites de Administración Pública y de beneficiar de los programas de gobierno. También existe la CURP Temporal para Extranjeros otorgada a personas migrantes y refugiadas.

3. Coordinación institucional

Las mesas de trabajo de México y Perú se destacaron para mencionar como buena práctica la temática de coordinación e integración. Específicamente, se ha apreciado la capacitación de las y los funcionarios de gobierno mexicano, por parte de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para adoptar una metodología multiactor y multisectorial que permita involucrar la comunidad y crear una red institucional multiplicadora. Los participantes de las mesas de trabajo de Perú, por su parte, identificaron como buena práctica la participación del gobierno central a diversos acuerdos internacionales sobre la temática migratoria.

En el caso del taller de Jamaica, se valoran varias iniciativas de coordinación institucional en favor de la gobernabilidad de la migración internacional en el país. Se destacan la adopción de acuerdos regionales e internacionales como la CSME[15] (Mercado único y economía única de CARICOM) que posibilita la facilidad de viaje para personas calificadas, por ejemplo, desde países de CARICOM. Además, se menciona como una buena práctica de coordinación la colaboración técnica interagencial del sistema de Naciones Unidas, junto con la voluntad política nacional que se refleja en un marco institucional receptivo, de enfoque coherente y de consulta permanente. Específicamente, se menciona también como buena práctica la existencia del grupo multisectorial para la migración NWGIMD[16]. Finalmente, se destaca el compromiso de la diáspora y reciprocidad entre los gobiernos y los miembros de la diáspora.

4. Sociedad civil

En los talleres de México y Costa Rica se ha reconocido el aporte y rol de la sociedad civil en contribuir a las buenas prácticas. Específicamente, se manifiesta la admiración a la sociedad civil en México por haber estado involucrada en campañas de difusión del derecho a migrar. Mientras, en el caso costarricense, se lleva la atención al proyecto "Las Casas de la Alegría[17]" realizado por CoopeTarrazú, la participación de la sociedad civil al Consejo Nacional de Migración y, en general, se destaca el rol de la sociedad civil en asistir a las personas migrantes.

En el taller de Jamaica, se valora el rol de la sociedad civil sobre todo para la asistencia de la migración de retorno. Los migrantes de retorno reciben asistencia con sus certificaciones en el extranjero. Por ejemplo, aquellos que trabajaron en Canadá pueden hacer valer su experiencia en el extranjero a través de una certificación para facilitar el proceso de búsqueda laboral. Además, se valora la asistencia de las organizaciones de la sociedad civil con la obtención de los documentos administrativos de las personas migrantes (por ejemplo, encontrar un certificado de nacimiento).

5. Narrativa, comunicación e información

En relación con la temática sobre narrativa, comunicación e información también se han encontrados algunas buenas prácticas. Por un lado, en México, se destacan las campañas de comunicación para dar visibilidad a las personas migrantes y a su aporte al desarrollo, por parte de la Unidad Política Migratoria (UPM) y la promoción de formas diferentes de pensar sobre las remesas. De manera similar, se identificó en el taller peruano que, a través de los *spots* y telenovelas, se desarrolló una mayor empatía ciudadana hacia la población migrante. Por otro lado, en Costa Rica, se ha reconocido y apreciado el otorgamiento de información sobre los trámites migratorios como el Migramóvil, un autobús dirigido por funcionarios de migración que lleva información y servicios a la región de la frontera entre Costa Rica y Panamá. El acceso a la información también fue identificado como buena práctica en las mesas de trabajo de

[15] El CSME busca implementar disposiciones para la eliminación de restricciones comerciales y profesionales. Estas disposiciones facilitan el derecho al establecimiento de empresas, a la prestación de servicios regionales, la libre circulación de capitales y la coordinación de políticas económicas. Busca eliminar las barreras comerciales existentes y establecer un espacio de Mercado Único que incluya servicios, capital, tecnología y la libre circulación de profesionales calificados.

[16] NWGIMD es el National Working Group on International Migration and Development, establecido para coordinar las acciones interinstitucionales y no gubernamentales en relación con la migración y el desarrollo. Este comité está copresidido por el Instituto de Planificación de Jamaica y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior.

[17] Proyecto desarrollado por CoopeTarrazú con apoyo público para brindar cuidado y educación a los NNA relacionados con personas que se involucran en la actividad cafetalera. Ver [en línea] https://www.coopetarrazu.com/casas-de-la-alegria/.

Perú. Las y los participantes del taller en Chile han identificado como buena práctica la iniciativa de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) "Periodismo sin etiquetas", la cual busca brindar acompañamiento cotidiano a periodistas, para contribuir a un periodismo basado en los hechos y con prospectiva de derechos humanos.

No obstante, las numerosas buenas prácticas identificadas en cada taller se han encontrado incluso una mayor cantidad de obstáculos presentes para las contribuciones de la migración presentes en los países analizados, que necesitan ser reconocidos para poder ser superados. A continuación, se presenta el análisis de los obstáculos en Chile, Jamaica, México, Perú y Costa Rica.

C. Obstáculos

Los principales obstáculos para la realización de las contribuciones de la migración identificados por las mesas de trabajo de los cinco talleres nacionales se han dividido en cinco temáticas:

i) Investigación y datos

ii) Normas, políticas y programas

iii) Coordinación institucional

iv) Narrativa, comunicación e información

v) Recursos

Los obstáculos se han sistematizado por temática y por país en el cual el respectivo taller fue realizado. El tema en el cual se han encontrado mayores obstáculos es el de narrativa, comunicación e información —principalmente en el taller mexicano— seguido por el tema de normas, políticas y programas, en cada uno de los talleres.

1. Investigación y datos

En relación con este tema, en todos países participantes se han encontrado algunos obstáculos para visibilizar las contribuciones de la migración. Los participantes del taller de Costa Rica han lamentado la falta de datos actualizados y desagregados que representen la situación migratoria del país y puedan ser la base de políticas públicas.

Adicionalmente, tanto en el taller costarricense como en el peruano, se ha encontrado que la falta de integración y de interoperabilidad entre los datos resulta en registros administrativos débiles, lo cual impide el análisis de las contribuciones de la migración en ambos países.

Otro obstáculo que se ha encontrado en tres países —Chile, México y Costa Rica— es que aun cuando ha habido estudios sobre la migración, estos no han sido suficientemente comunicados al público, dificultando el conocimiento adecuado para entender realmente el fenómeno migratorio. En el caso de Chile, se identifican en particular las siguientes faltas: falta de difusión de hallazgos de estudios a través de redes sociales, falta de explicación de tales hallazgos al público y falta de presentación de las eventuales limitaciones de los estudios.

En el caso del taller de Jamaica, también se menciona como obstáculo, en general, la falta e inexistencia de datos, así como la falta de integración y estandarización de los datos existentes. Como ejemplo se menciona la falta de seguimiento de migrantes a través de las fronteras. Por ejemplo, uno de los participantes explica que existen flujos de profesores y enfermeras nativos que salen de Jamaica, pero no existe datos sobre el mercado laboral de esta migración, ya que las personas son reclutadas a través de agencias privadas.

Terminando con la sección de investigación y datos, en el taller de México se ha notado una complejidad en la medición de los datos conectados con la migración. Como prueba de esto, se ha identificado una divergencia dependiendo de las fuentes de información en la medición de remesas, ingresos, pobreza y otros.

2. Normas, políticas y programas

Dentro del tema de normas, políticas y programas se han encontrado un gran número de obstáculos que limitan o impiden el potencial de las contribuciones de la migración en los países tratados. En los talleres nacionales de Costa Rica, México, Jamaica y Perú se observa que los costos del proceso burocrático y/o de los documentos necesarios para tener un estatus de migrante regular y acceder a servicios son muy elevados. Es así como los requerimientos de ciertos documentos se transforman en un obstáculo importante dado que muchos migrantes no los pueden obtener. Adicionalmente, la falta de ciertos documentos profundiza la situación de vulnerabilidad en la cual las personas migrantes se pueden encontrar, por ejemplo, en México existe un carné de identidad transfronterizo[18], pero para las personas migrantes tiene un costo muy elevado, entonces los trabajadores transfronterizos tienden a no tenerlo, y aunque se les permita trabajar sin este documento, su sueldo es afectado por esto. Otro ejemplo es aquello mencionado en las mesas de trabajo en Perú y Jamaica donde se identificó como obstáculo normativo la preocupante alta tasa de informalidad (aspecto que en el taller de Jamaica fue mencionado por una de las participantes como "cultura de la informalidad"), así como la dificultad para el acceso a la formalización y para el registro de los títulos educativos y profesionales. Los participantes del taller peruano también identificaron que las dificultades de acceder a la regulación migratoria profundizan la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes, impidiéndolas de gozar plenamente de sus derechos básicos como la salud, educación, justicia y trabajo.

Otra discusión interesante que ha surgido en los talleres de México y Costa Rica es sobre los obstáculos presentes en las políticas. Por un lado, se observa la falta de actualización de las políticas sobre migración (Costa Rica) y por el otro, se reconoce que los continuos cambios en la administración y la falta de institucionalidad resulta en políticas breves y, probablemente, desalineadas entre ellas. No obstante, en ambos talleres se encuentra que hay una falta de políticas públicas que sean claras en sus objetivos y actuación, sostenibles en el tiempo y con un enfoque de derechos humanos. Nuevamente los participantes de las mesas de trabajo de México y Costa Rica se encuentran de acuerdo en identificar como obstáculo la falta de seguimiento y monitoreo del impacto de las políticas, así como del respeto de los derechos humanos de las personas migrantes. Este punto ha sido levantado también en el taller de Chile, donde se reconoce como obstáculo la tensión entre la ejecución y la creación de las políticas públicas.

En el taller de Perú se han encontrado obstáculos puntuales conectados a leyes, es decir: la Ley de Protección de Datos Personales[19], la cual se menciona que impide la interoperabilidad de información, y la Ley de Contratación de Extranjeros[20], la cual se menciona que limita indirectamente la formalización de los trabajadores migrantes. Similarmente, se califica como obstáculo la rigidez de la Ley Federal del Trabajo[21], que, según los participantes, complicaría la integración laboral en México. Finalmente, se ha identificado como obstáculo el hecho que, a pesar de que el gobierno ofrezca centros de asistencia para NNA, ellos y ellas huyen de estos, lo que hace pensar que en estos centros no se cumplirían sus necesidades específicas.

3. Coordinación e integración

Los participantes de los talleres nacionales identificaron la falta de coordinación interinstitucional y diálogo entre niveles gubernamentales (locales, regionales, nacionales) como un obstáculo significativo al aprovechamiento de las contribuciones de la migración a sus países, lo cual resulta en dificultades y debilidades administrativas. Asimismo, las mesas de trabajo de Perú identificaron la falta de articulación entre los convenios internacionales, el poder ejecutivo y los gobiernos locales como un obstáculo importante. Además, siempre pertinente a la temática de coordinación e integración, las mesas de trabajo en México han encontrado que la falta de coordinación afecta y está presente en el mundo de la academia y en el de las organizaciones de la sociedad civil.

---

[18] La Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) tiene un valor de 513 pesos mexicanos (28 dólares aproximado). Ver más información en: https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/tarjeta-de-visitante-trabajador-fronterizo-tvtf.

[19] Ver más en: https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-2973.

[20] Ver más en: http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/descargar/DECRETO_LEGISLATIVO_689.pdf.

[21] Ver más en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf.

De manera similar, en Chile se reconoce la falta de colaboración entre la academia, la política y los medios de comunicación para crear un sentido común sobre el tema migratorio, como también una falta en la coordinación de las informaciones entre las instituciones y agencias relevantes. Se manifiesta también que hay poco compromiso interinstitucional para apoyar de las contribuciones de las personas migrantes al desarrollo. Asimismo, se mencionó en el taller de Perú la centralización del país como obstáculo al aprovechamiento de las contribuciones de la migración.

A diferencia de México, como es país de origen, de destino, de tránsito y también de retorno, se considera un límite la falta de coordinación y de integración entre mexicanos locales y mexicanos en Estados Unidos.

Otra de las dificultades de integración tiene que ver con la capacidad de respuesta operativa de los países para la coordinación y aprovechamiento del trabajo migrante. En Costa Rica, se menciona que hay brechas significativas entre la necesidad de trabajadores en el mercado laboral y las competencias de los trabajadores disponibles.

4. Narrativa, comunicación e información

Según los resultados de las mesas de trabajo de los tres países en la categoría de narrativa, comunicación e información se encuentran la mayoría de los obstáculos para la realización de las contribuciones de la migración en los países. Los participantes de los cuatro talleres están de acuerdo con que la discriminación, la xenofobia y el racismo son obstáculos para entender la realidad de la migración y valorar los aportes de las personas migrantes. Es más, se reconoce que en cada uno de estos países bajo análisis hay una narrativa negativa muy influyente sobre la migración. Esta narrativa es alimentada tanto por los medios de comunicación, como por algunos discursos políticos. Por ejemplo, se percibe que en Perú los discursos xenófobos sobre la migración son latentes en la sociedad y que una visión negativa de los funcionarios sobre la población migrante dificulta el avance de medidas a favor de este grupo poblacional. Mientras que, en México, se menciona que existiría en general una actitud de rechazo hacia los migrantes, y en el taller de Chile, se lamenta que después de años trabajando con los medios de comunicación, no se han obtenido mayores resultados hacia una narrativa no degradante de las personas migrantes. Este asunto se habría intensificado según los participantes del taller, en los años recientes.

El desconocimiento de la realidad de la migración y de sus aportes es un obstáculo porque deja espacio a percepciones negativas de base que permean la valoración de la población nativa hacia la población migrante. Este punto ha sido levantado por los diferentes talleres. Por ejemplo, se percibe a México como un país únicamente de tránsito, y cuando se considera la migración de tránsito o de retorno, se percibe como problemática y como una mala práctica, lo que es considerado como una limitación a la contratación de aquellas personas migrantes. Además, en México, cierta parte de la población percibe a los migrantes como involucrados en el narcotráfico, sin tener conocimiento de quién realmente se encuentra detrás de las organizaciones criminales, o percibe que los traficantes usan las remesas para mover el dinero entre los países. Adicionalmente, se reconocen como obstáculos varias perspectivas basadas en la falta de información o en la desinformación. De los grupos de trabajo en Chile se reconoce que hay brechas entre los hallazgos estadísticos, como los contenidos en el estudio de la CEPAL, y la percepción de la migración, sobre todo en espacios locales.

Los participantes del taller de Perú mencionaron el desconocimiento de los derechos de los migrantes, tanto por parte de este grupo poblacional como para los diversos sectores de la población peruana, incluyendo empleadores, funcionarios públicos, entre otros.

Además, en el caso de México se han reconocido desde los participantes varios obstáculos en la falta de consideración de algunos aspectos de la migración, entre ellos el hecho que las remesas no sean consideradas en el discurso del desarrollo. Así como también, se menciona como obstáculo que no se considere el creciente aumento de las mujeres como parte importante de la realidad migratoria, ni las necesidades de las personas migrantes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Se ha identificado

también como obstáculo la falta de traductores en las oficinas de servicios que conozcan los idiomas de las poblaciones indígenas (así como otros idiomas), para que se le pueda otorgar el servicio a toda persona migrante y no únicamente a las personas que hablan español.

Como último obstáculo mencionado en México, lo que se podría aplicar a cualquier país, se reconoce la falta de compresión del factor humano de la migración. Es decir, que no hay que perder de vista que la migración es una realidad sobre personas, no son solo datos estadísticos, cada una de las personas que migra tiene distintas necesidades, motivaciones y todas tienen derechos que deben ser respetados.

5. Recursos

Sobre la temática de recursos, en el taller de Perú se ha mencionado que la debilidad institucional se relaciona con la escasez de recursos y de presupuestos que se les atribuyen a las instituciones migratorias del Estado y su organización. Similarmente, los participantes del encuentro en Costa Rica reconocen la falta de recursos económicos para poder otorgar apoyo suficiente y adecuado a las personas migrantes es un importante obstáculo.

En el caso de Jamaica, se menciona como obstáculo la falta de acceso a financiación sostenible para la ejecución de proyectos y planes de acción. Por ejemplo, se menciona la falta de recursos para el monitoreo de programas laborales.

D. Propuestas de cambio

La última discusión de cada una de las mesas de trabajo de los talleres nacionales se enfocó en levantar propuestas de cambio para potenciar las contribuciones de la migración a los respectivos países. Como en los casos anteriores, cada una de las propuestas ha sido categorizada bajo una de las siguientes temáticas:

1. Investigación y datos
2. Normas, políticas y programas
3. Coordinación institucional
4. Narrativa, comunicación e información
5. Recursos
6. Ámbito laboral

Como muchas de las propuestas de cambio intentan responder a los obstáculos precedentemente identificados, la mayoría de las propuestas de cambio se encuentran bajo las temáticas de normas, políticas y programas y de narrativa, comunicación e información. En el caso de Chile, las discusiones en los grupos de trabajo resultaron en un gran número de propuestas de cambio, más que de obstáculos o buenas prácticas. Esto es debido al hecho que el taller se ha llevado en manera distinta respecto a los otros tres países, como se ha clarificado en la introducción.

1. Investigación y datos

En los cuatro talleres nacionales las propuestas de cambio sobre el tema de investigación y datos han sido claras y centrales. En el taller de Costa Rica se propuso levantar información y datos desagregados sobre la migración, sugiriendo que se debería hacer a todos los niveles gubernamentales. Además, se pide que los datos sean recolectados en registros ordenados, accesibles e integrados.

De manera similar, en los talleres de Jamaica, Chile y de Perú se sugirió mejorar los instrumentos de recolección de datos estadísticos, mejorar la utilización de los registros administrativos y que estos datos sobre la migración sean utilizados para operar de forma más efectiva y coherente respecto a las necesidades de la población migrante, para así facilitar su inclusión sociolaboral y, a su vez, visibilizar sus contribuciones de las personas migrantes. Adicionalmente, refiriéndose a la Ley de Protección de Datos

Personales, en Perú se le pide al Estado no limitar la interoperabilidad de las bases de datos estatales, para que el acceso a la información sobre la población migrante sea facilitado.

En el caso de Chile, bajo la temática de investigación y datos se hicieron propuestas de cambio que están interconectadas con las temáticas de narrativa, comunicación e información y de coordinación institucional. De hecho, se sugiere que Chile aumente sus capacidades de difusión de los estudios sobre la migración, por ejemplo, a través de las redes sociales, para que puedan llegar y ser accesible por todos y todas. Además, en Chile se pide que el Estado haga propios los resultados de estudios como el de la CEPAL, que estos estudios sean compartidos con funcionarios públicos y que tanto los conceptos de base, como el diseño, levantamiento y difusión de datos resultantes por estos estudios, se definan en conjunto con los organismos del Estado. Solo en Chile se remarca la importancia de compartir no solo los resultados, pero también las limitaciones que ciertos estudios pueden tener, con el objetivo de hacer nuevos estudios que mejoren las fuentes de datos.

Solo en el caso de México se habían encontrado buenas prácticas conectadas a la temática de investigación y datos. No obstante, los participantes del taller mexicano han encontrado algunas propuestas que pueden servir para aumentar el impacto de esas buenas prácticas, integrándolas con otras acciones. Entre estas, se sugiere resaltar la importancia de la academia y de sus estudios sobre la migración y además se propone que los generadores de información, como la academia, se aseguren que los estudios y los datos sean accesibles y que busquen espacios más adecuados para la difusión de estos. Como México tiene una buena base de datos sobre la realidad migratoria, se le recomienda ampliar los temas de estudio, por ejemplo, haciendo investigación sobre el origen y uso de las remesas y cómo estas pueden aprovecharse productivamente. Al gobierno de México se sugiere entre los participantes del taller, que puedan informarse de mejor manera sobre los principales países de origen, sus situaciones y sus costumbres.

2. Normas, políticas y programas

La sección de normas, políticas y programas es una de las más consistentes. Según los resultados de los cuatro talleres nacionales, en todas las mesas de trabajo se les propone a los respectivos países incluir a las personas migrantes —como a todos los actores relevantes— en los discursos políticos y en el diseño de las políticas públicas, para entender mejor sus necesidades. De esta manera, nuevas políticas migratorias podrán reconocer las particularidades de las personas migrantes y sus respectivos derechos para hacerlos coincidir del mejor modo con las necesidades del país y de su población local. En particular, los participantes del taller de Costa Rica piden actualizar la Política Migratoria, y otras políticas relevantes, con enfoque de derechos humanos y de desarrollo sostenible. Además, se pide que las políticas y sus aplicaciones sean claras y coherentes. Asimismo, los participantes del taller de Perú y el taller de Jamaica proponen desarrollar estrategias locales que lleguen de manera más específica a los lugares donde se encuentra la población migrante y que incluyen sus necesidades.

Tanto en el taller de México como en el de Perú, se ha levantado la propuesta de facilitar la regularización de las personas migrantes. En el caso de Perú, las propuestas incluyen mejorar los tramites de regulación de estatus, para poder reconocerle un estatus legal a las personas migrantes llegadas durante los últimos años, entre otros, así como más flexibilidad para la obtención de carné de extranjería y la posibilidad de realizar las solicitudes de refugio en línea. Mientras que, en el taller mexicano, se especifica la propuesta de facilitar la acogida de las personas migrantes a través de visas. Adicionalmente, se sugiere en México, facilitar también los trámites administrativos de los trabajadores fronterizos y de disminuir sus costos, de modo que, los trabajadores fronterizos, tengan verdaderamente la posibilidad de obtener los documentos necesarios. Con esta propuesta se responde directamente al obstáculo previamente identificado. Los participantes de las mesas de trabajo en México también han coincidido que una buena propuesta de cambio seria ampliar la accesibilidad al país, dado que las personas en tránsito son reconocidas como una población especialmente vulnerable. Similarmente, se sugiere otorgar visas humanitarias a las personas migrantes en caravanas, como se hizo en situación de emergencia, pero hacer que este otorgamiento sea parte de un mecanismo establecido.

Sobre el tema de las normas, se propone a México armonizar mayormente sus leyes. Mientras, se recomienda al estado de Perú enmendar sus leyes que impiden el potencial de las contribuciones de la migración, en específico: la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, para garantizar el acceso al aseguramiento de salud de la población migrante, y la Ley de Protección de Datos Personales, mencionada anteriormente, para que no limite la interoperabilidad de las bases de datos. En el caso de Perú y de Costa Rica, los obstáculos anteriormente identificados se referían al requerimiento de ciertos documentos para poder acceder a los servicios, lo que se puede resolver a través de un cambio de normas y una mayor regularización, como se ha sugerido.

Otra importante propuesta que se les hace a los gobiernos de estos países es implementar políticas y programas que promuevan la integración entre la población local y la población migrante en los ámbitos laboral, educativo, social y cultural. En el taller de México y en el taller de Jamaica se propone generar estrategias y medidas para aprovechar las habilidades adquiridas por las migraciones de retorno, que han trabajado o se han capacitado al exterior, reconociendo y certificando sus competencias, para así aprovechar sus capacidades y nuevos conocimientos. En México, específicamente, se propone articular proyectos a nivel local que incluyan a grupos de migrantes ya organizados y con recursos (club de migrantes). Mientras en Chile se propone implementar programas de trabajo comunitario con el enfoque de incluir mayormente a las personas migrantes. Al mismo tiempo se pide que políticas y programas sobre migración tengan en cuenta también las sociedades de acogida junto con la población migrante.

También se propone a México establecer ciudades santuarios para personas en tránsito, con normas y políticas que sirvan para crear ambientes más seguros, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos. Como se ha encontrado el obstáculo que los NNA migrantes huyan de los centros de asistencia, se sugiere mejorar la respuesta integral hacia los NNA migrantes. Finalmente, en el taller de Costa Rica se recuerda que en todo momento el Estado debe asegurarse que los derechos de las personas migrantes sean respetados, lo cual requiere acciones de monitoreo. Así como en Chile se pide vincular los resultados de este Estudio con el Plan Nacional de Derechos Humanos.

3. Coordinación institucional

Sobre la temática de coordinación institucional, los participantes de los talleres de Chile, Perú y Costa Rica están de acuerdo en proponer mayor colaboración y coordinación interna. Por un lado, en el taller peruano se menciona la necesidad de crear un co-liderazgo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia Nacional de Migraciones (organismo del Ministerio del Interior), con el objetivo de constituir una autoridad más efectiva sobre la gobernanza migratoria. Por otro lado, en el taller costarricense se sugiere una mayor colaboración entre las instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales, las cuales podrían redactar protocolos o manuales para asegurar que haya claridad y equidad en la aplicación de las políticas migratorias. En el taller chileno se pide mayor colaboración y coordinación entre agencias que tratan de migración, instituciones del Estado, gobiernos locales, academia y otros actores para el ajuste de metodologías aplicadas a los estudios para recopilar mejores evidencias, y así reducir la xenofobia y la discriminación.

La coordinación debería también considerar los aspectos internacionales de la migración, según los participantes de las mesas de trabajo de Costa Rica. La propuesta de cambio para el reconocimiento de las contribuciones de la migración en México también va en esa línea, proponiendo que se debiese fomentar una gestión de la migración de manera corresponsable con mayor coordinación entre los países de origen, tránsito, destino y retorno.

4. Narrativa, comunicación e información

Al igual que con la temática de normas, políticas y programas, también bajo la temática de narrativa, comunicación e información se han avanzado un gran número de propuestas sobre todo en el caso de Chile y de México. Estos corresponden, en gran medida, a la cantidad de obstáculos identificados bajo

esta temática. En primer lugar, en cada uno de los talleres nacionales se ha indicado como principal propuesta de cambio conectada con esta temática la educación, información, formación y sensibilización de la población de cada uno de los países analizados, con especial atención a los funcionarios públicos que atienden a las personas migrantes. Esta sensibilización es esencial para asegurar que las personas actúen respetando los derechos de las personas migrantes. Adicionalmente, se sugiere cambiar la narrativa sobre el fenómeno migratorio en los discursos políticos, medios de comunicación y discursos de cada día que tiende a ser negativa y discriminatoria, hacia una narrativa basada en datos reales. De esta manera, las personas tendrán la información y el conocimiento para poder entender mayormente a las personas migrantes y poder apreciar su aporte al desarrollo en todos los ámbitos. Con el propósito de resolver el obstáculo de narrativa negativa de la migración como resultado de la rotación de funcionarios, los participantes del taller de Perú mencionaron la sensibilización de los funcionarios en el momento especifico posterior a las elecciones.

En el taller de Costa Rica también se han hecho propuestas concretas como la creación de ventanillas y oficinas locales de información y apoyo a la población migrante. Se sugiere que estas sean coordinadas por el gobierno central y que su objetivo sea otorgar información a las personas migrantes sobre sus derechos y el funcionamiento del proceso migratorio. Propuestas similares han emergido también en el taller de México, enfatizando la necesidad que todas las personas —migrantes y población mexicana— tengan fácil acceso a información confiable sobre el tema migratorio, lo que llevará a la disminución de visiones estereotipadas y negativas de la migración. También se le propone al gobierno aumentar la disponibilidad de traductores especializados para trámites y servicios enfocados hacia las personas migrantes. En el caso de Chile, la discusión se focaliza en formar y capacitar periodistas y personas que trabajan con los medios de comunicación, dándole instrumentos y conocimiento del lenguaje adecuado para que puedan referirse correctamente a las personas migrantes y a sus situaciones.

Como se ha remarcado anteriormente, México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes, por este motivo han surgido propuestas de cambio adicionales en las discusiones de las mesas de trabajo. Por ejemplo, se propone ampliar el discurso —nacional e internacionalmente— del rol de México como un país también de destino. Se propone poner esfuerzo en comprender a las personas migrantes transitorias como personas que contribuyen activamente al desarrollo del país. Respondiendo a uno de los obstáculos identificados previamente, se recomienda difundir el impacto positivo de las remesas al disminuir las brechas de la desigualdad.

Similarmente, se sugiere que en Chile se tenga una visión más integral de la migración, y que chilenos y chilenas reconozcan que también han sido migrantes, que la migración transfronteriza es histórica (por ejemplo, en el norte de Chile) y que igualmente reconozcan los aportes que la migración en general puede tener. Además, se enfatiza la importancia de educar a NNA sobre la migración. Con esto en mente se propone también incluir el tema migratorio en mallas curriculares al interior de programas de educación.

Por último, los participantes de México dedicaron parte de la discusión a avanzar en propuestas que unen el tema de la migración al de la crisis climática. De hecho, se propone integrar en el discurso migratorio el derecho a no migrar. Esto en cuanto los individuos y grupos de personas tienen el derecho a una vida digna y a un desarrollo integral en sus propias tierras. Por lo tanto, no deberían estar obligadas a huir de sus hogares debido a la crisis climática. Por estos mismos motivos, se recomienda poner mayor atención al desarrollo sostenible e integral y a la lucha contra la degradación del medio ambiente.

5. Recursos

Respecto al tema de los recursos se hacen propuestas de cambio a Chile, México, Perú, Costa Rica y Jamaica. Las y los participantes del taller de Costa Rica responden al obstáculo identificado de falta de recursos económicos para tener la capacidad de otorgar apoyo a los migrantes proponiendo potenciar y aumentar los recursos a disposición de las oficinas que se ocupan de la regularización de los migrantes y que le permiten acceder a servicios. Similarmente, en el taller de México se sugiere utilizar los recursos de

manera más eficiente, tomando en consideración las reales necesidades de las personas migrantes. En el taller de Perú se requiere resolver el problema de falta de recursos que limita la cobertura en la oferta de servicios hacia las personas migrantes. Mientras en el taller chileno se propone que se asignen mayores recursos para el financiamiento de estudios intersectoriales sobre el tema migratorio. Por último, el caso de Jamaica, se sugiere abordar los desafíos de inclusión financiera del lado de la oferta, por ejemplo, flexibilizar los requisitos para permitir que los migrantes accedan a bancos y préstamos.

6. Ámbito laboral

Por último, los participantes de las mesas de trabajo de Costa Rica, México, Jamaica y Chile han generado algunas propuestas de cambio en el ámbito laboral. En el taller costarricense y jamaiquino, se responde directamente a un obstáculo ya mencionado, proponiendo generar un encuentro entre las necesidades y los vacíos en el mercado laboral y las capacidades y talentos de las personas migrantes (y en el caso de Jamaica, con los retornados).

Por otro lado, en el taller de México se propone establecer un número mínimo de personas migrantes transitorias que sean contratadas, para que su situación precaria no las afecte mayormente. Además, se sugiere aprovechar las comunidades de migrantes para se conviertan en unidades productivas, con grupos empresariales articulados a nivel familiar o comunitario.

En el taller de Jamaica, por su parte, se sugiere fortalecer los mecanismos de monitoreo y fiscalización en los espacios de trabajo para evitar la explotación laboral.

Finalmente, las y los participantes de los grupos de trabajo en Chile sugieren que se haga mayor asociación entre el avance del mercado laboral con las contribuciones de la migración al desarrollo de Chile, particularmente, en el ámbito laboral.

III. Indicadores para la medición de las contribuciones de las personas migrantes internacionales

Los indicadores listados en este documento han sido seleccionados en base a la revisión exhaustiva y comparativa de los estudios nacionales contenidos en la publicación "Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudio en países seleccionados" (Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022). Los indicadores que fueron utilizados en el contexto del estudio de las contribuciones de la migración son relevantes para el diseño y gestión de la política pública, es decir que abonan a la toma de decisiones informadas y a la resonancia comunicacional y social de las contribuciones de la población migrante.

Estos 17 indicadores muestran la diversidad de mediciones posibles para conocer las condiciones para que se realicen las contribuciones de la población migrante en los países, el tipo y nivel de estas y las brechas para la realización del aprovechamiento de las contribuciones de la migración en los países a nivel local y nacional. Tal como se puede apreciar, algunos de estos indicadores tienen alcance comparativo regional, otros con relevancia nacional y otros que relevan el aporte en los contextos locales.

La principal fuente de datos son los censos de población, basados en el uso de una batería consolidada de preguntas básicas[22]. Sin embargo, los datos de los censos son limitados por la temporalidad y pueden verse afectados por flujos migratorios emergentes en el período intercensal (CEPAL, 2019). Para compensar esta limitación, se utilizan los datos de encuestas de hogares, registros administrativos y encuestas específicas. Cabe también mencionar que existe una tendencia creciente de uso de fuentes de datos innovadoras, como datos del *big data* (teléfonos móviles, plataformas en línea, medios sociales, servicios de pago en línea, entre otros) y metodologías cualitativas novedosas basadas en las narrativas y la etnografía, igualmente útiles para reflejar evidencia que puede ser de gran utilidad para el diseño de políticas públicas. Asimismo, se subraya la importancia de la cooperación entre las diferentes instituciones y las diferentes unidades territoriales, a fin de lograr un nivel más elevado de comparabilidad y de captación de datos.

Uno de los desafíos más relevantes que se presentan para lograr generar información para estos indicadores, es la necesidad de contar con registros, encuestas y censos actualizados y confiables. Asimismo, la mayoría de estos indicadores requieren de la necesaria desagregación, especialmente, las referidas a país de origen y por sexo, entre otras variables.

[22] El CELADE–División de Población de la CEPAL compila datos de migración internacional en base a los censos de los países de América Latina y del Caribe, en la base de dato en línea IMILA.

Los indicadores que acá se presentan deben ser construidos en base a un conjunto de información "medible", con datos disponibles, de calidad y comparabilidad elevadas. De hecho, uno de los grandes problemas con los datos se relaciona a las definiciones y conceptos inconsistentes que dificultan la comparabilidad.

Entre los indicadores para los cuales faltan datos en la dimensión demográfica, a modo de ejemplo, destaca el número de inmigrantes en situación de discapacidad (desagregado por nacionalidad, edad, y sexo), que mide el peso demográfico de las personas migrantes que se encuentran en una situación de discapacidad y que constituye un asunto de creciente atención en las estadísticas oficiales de un país. El artículo 1 de la CDPD[23] interpreta las personas con discapacidad como " [...] aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad". Las personas con discapacidad son de las más vulnerables y socialmente excluidas de las comunidades migrantes (WHO, UNICEF, & al. 2013). El indicador, calculado en base a la información debida, permitiría tanto asegurar la visibilidad de las personas con discapacidad, como ilustrar de manera más amplia los perfiles y necesidades de las personas migrantes. Ello sería una oportunidad para que las autoridades puedan implementar políticas públicas adecuadas para cada inmigrante, sus familias y comunidades, con una perspectiva inclusiva como sujetos de derecho.

Adicionalmente, cabe mencionar que, dentro de la dimensión sociocultural, es posible construir indicadores sobre las opiniones y percepciones de la propia población de inmigrante acerca de su situación en el país de destino. Estos datos cualitativos requieren la realización de entrevistas y encuestas específicas, tomando en cuenta variables como la situación jurídica, el acceso a la educación, el empleo, la salud pública, la vivienda, entre otros. Asimismo, tal como se menciona en los indicadores socioculturales, es recolectar datos cualitativos de contribuciones de la migración como, por ejemplo, sobre la producción de agentes culturales migrantes o sobre los logros deportivos que han traído las personas inmigrantes al país de destino.

Aun con todas las limitaciones actuales para la obtención de datos y la construcción de estos indicadores, este listado permite reconocer los ámbitos más fundamentales para hacer visible la contribución de la migración a nivel nacional y local. Cada país puede reconocer cuáles son las potencialidades y limitaciones que estos indicadores dan cuenta para su propio quehacer en las políticas públicas y gestión migratoria. A su vez, esto posibilita la producción de nuevos datos o la sistematización de información ya existente para la generación de contenido para cada indicador relevante para cada contexto nacional o regional.

A continuación, se detallan algunos indicadores útiles para medir las contribuciones de la migración internacional en su dimensión demográfica, económica, político-legal y sociocultural.

A. Perfil migratorio

El perfil migratorio es la descripción de datos sociodemográficos que reflejan las principales características de la población migrante en los contextos nacionales.

i) Porcentaje de población nacida en el extranjero respecto a la población total

Definición: Porcentaje de personas nacidas en el extranjero respecto del total de la población residente en el país.

Metodología de cálculo: Cociente entre ambas poblaciones expresado en porcentaje.

Fuente de datos: Censos nacionales de población.

Comentario: Las variables para la desagregación de este indicador son: edad, sexo, país de nacimiento. Algunos indicadores complementarios para construir el perfil migratorio pueden ser: duración de estancia, nivel de instrucción, situación laboral, lugar de residencia en el país, motivos de la migración y reconocimiento de padres nacidos en el extranjero. Estos indicadores adicionales con estos desgloses podrían ser requeridos para recopilar y difundir en función de las prioridades y circunstancias nacionales.

[23] UN, Convention on the Rights of Persons with Disabilities [A/RES/61/106], 24 January 2007 [Online]. Available from www.un.org/development/ desa/disabilities/resources/general-assembly/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities-ares61106.html.

ii) Tasa de inmigración

Definición: Cociente entre el número de inmigrantes residentes y el total de la población para un territorio determinado (por mil habitantes).

Metodología de cálculo: Cociente entre el número de inmigrantes registrados en una unidad de tiempo (en general, un año), y la población total en el lugar de destino, correspondiente a esta misma unidad temporal.

Fuentes de datos: Censos de población.

Comentario: Este indicador se puede desagregar tanto a nivel nacional (tasa de inmigrantes total), como a nivel regional (tasa de inmigración por región). La tasa de inmigrantes por región permite dimensionar el rol de la inmigración en la dinámica demográfica de las grandes regiones nacionales, por ejemplo, en las cuales se asientan las principales actividades económicas y productivas. La inmigración en estas regiones, a través su contribución al crecimiento demográfico, ocupa un papel en el sustento del crecimiento económico. Por otro lado, este indicador por región permite analizar el papel de atracción de flujos migratorios internacionales de una región como centro de atracción de la migración internacional.

iii) Índice de masculinidad o femineidad de la población inmigrante por país de origen

Definición: Número de hombres o mujeres migrantes por cada cien mujeres u hombres migrantes.

Metodología de cálculo: Este indicador es una razón y se construye en base a la variable del sexo y la variable del país de nacimiento. Es el cociente entre el número de hombres o mujeres y el número de mujeres u hombres nacidas en el extranjero en un territorio nacional, multiplicado por cien.

Fuentes de datos: Censos de población.

Comentarios: Este indicador permite establecer si la inmigración es mayoritariamente masculina o, al contrario, femenina. Además, permite conocer la evolución temporal de la composición por sexo de la población migrante. Más específicamente, permite saber si la población migrante se enfrenta a una masculinización o una feminización y así establecer y seguir de manera más efectiva las leyes y políticas públicas nacionales al respeto.

iv) Tasa de migración neta

Definición: La migración neta es el balance entre el número de inmigrantes y el de emigrantes; es decir la diferencia entre la tasa de inmigración y la tasa de emigración.

Metodología de cálculo: La migración neta es la diferencia entre el número de inmigrantes y el número de emigrantes de un país durante una unidad temporal (en general, un año) por cada mil habitantes. Para calcular la tasa de migración neta se requiere disponibilidad de datos sobre las tendencias de la emigración, principalmente a partir de fuentes de los países de destino[24].

Fuentes de datos: Registros administrativos.

Comentario: Esta tasa puede desagregarse por edad y sexo, como tópicos de desagregación básica. La tasa de migración neta ilustra la contribución de la migración al cambio de población. Si las salidas por emigración superan las entradas por inmigración, la migración neta es negativa, lo que se traduce en una erosión del crecimiento demográfico. Por lo contrario, una migración neta positiva indica que las entradas por inmigración superan a las salidas por emigración. Cabe mencionar que este indicador, así como la tasa de inmigración y emigración, no hacen distinciones entre las personas migrantes, así como los refugiados, o los migrantes indocumentados, entre otros.

[24] Cuando no hay datos suficientes de registros administrativos, la migración neta se deriva de la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población general y la tasa de crecimiento natural (la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad) durante el mismo período. Dichos cálculos se suelen realizar para períodos intercensales.

B. Contribuciones de la migración al desarrollo

1. Dimensión demográfica

v) Contribución de la migración neta al crecimiento demográfico

Definición: Relaciona la tasa de migración neta y la tasa de crecimiento de la población en un periodo de tiempo determinado.

Metodología de cálculo: Cociente entre ambas tasas, expresado en porcentaje.

Fuentes de datos: Censos de población y estimaciones y proyecciones de población.

Comentario: Este indicador puede ser desagregado por región del país de destino. En base al número de inmigrantes que contribuyen al crecimiento de la población, así como los emigrantes, se puede obtener la evolución del peso relativo de los intercambios migratorios en la dinámica demográfica.

vi) Porcentaje de nacimientos de hijos de madres nacidas en el exterior

Definición: Porcentaje de nacimientos de hijos de madres nacidas en el exterior respecto del total de los nacimientos (hijos de madres nativas e inmigrantes).

Metodología de cálculo: Cociente entre las cifras anuales de nacimientos.

Fuentes de datos: Estadísticas vitales.

Comentario: Indicador que ilustra la relevancia de la migración en el comportamiento reproductivo.

2. Dimensión económica

vii) Porcentaje de población económicamente activa (PEA) nacida en el extranjero respecto a la PEA total (nativa e inmigrante)

Definición: Porcentaje de la población migrante económicamente activa (o fuerza de trabajo, definida como las personas de 15 años o más que trabajan o que buscan trabajo) respecto del total de la población económicamente activa en el país de destino.

Metodología de cálculo: Cociente entre ambas poblaciones.

Fuentes de datos: Censos de población y encuestas de hogares.

Comentario: La desagregación por sexo es relevante ya que permite reflejar la clásica división de género en el mundo laboral.

viii) Población económicamente activa por gran rama de actividad económica según condición migratoria

Definición: Población económicamente activa migrante y total nacional presentes en las diversas ramas de actividades.

Las grandes ramas de actividad son el sector primario (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, y pesca), el sector secundario (industria y construcción), y el sector terciario (comercio y servicios).

Metodología de cálculo: Cociente entra ambas poblaciones.

Fuentes de datos: Encuestas de hogares y censos de población.

Comentarios: Se sugiere desagregar el indicador por sexo, ya que la inserción laboral de las personas inmigrantes en los sectores económicos varía según se trate de hombres o de mujeres. Además, se sugiere desagregar la distribución del empleo por ramas económicas más específicas dentro de los tres sectores, tales como el cuidado, el comercio, la construcción, el transporte, los servicios sociales, entre otros.

ix) Tasa de desempleo según condición migratoria

Definición: Tasa de desocupación de la población de 15 y más años de edad en población total y nacida en el extranjero:

Metodología de cálculo: Cociente entre la población (de 15 años y más) que está buscando un trabajo y la población económicamente activa (de 15 años y más) constituida de los ocupados y los desocupados.

Fuentes de datos: Encuestas de hogares y censos de población.

Comentarios: Los desempleados son la fuerza de trabajo que no está ocupada y que está buscando activamente un trabajo. Son representados por la diferencia entre la población económicamente activa (o la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo) y la población ocupada (constituida de empleados de jornada completa o de subempleados).

x) Porcentaje de población ocupada que aporta a un sistema previsional, según condición migratoria

Definición: Porcentaje de población nativa y población nacida en el extranjero de 15 años y más, ocupada que aporta respectivamente a un sistema previsional.

Metodología de cálculo: Para cada población, cociente entre aportantes y ocupados.

Fuentes de datos: Estadísticas previsionales y encuestas de hogares.

Comentarios: Este indicador puede ser desagregado por sexo, ya que existen grandes diferencias en la cotización entre mujeres inmigrantes y nativas (CEPAL & OIT, 2017). Los trabajadores migrantes deben enfrentarse a obstáculos para acceder a este derecho. Las limitaciones de acceso a la cobertura se deben, en primer lugar, a los requisitos de nacionalidad y territorialidad (OIT, 2021), pero también se deben a que los trabajadores migrantes están en empleos informales, poco calificados, temporales, estacionales u ocasionales.

xi) Contribución de la fuerza de trabajo al PIB según condición migratoria (en USD)

Definición: La contribución de la fuerza de trabajo al PIB según condición migratoria es una estimación del aporte a la dinámica económica nacional, basada en el valor monetario del PIB generado por la fuerza de trabajo inmigrante. Este indicador es desagregado por la condición migratoria de la fuerza de trabajo y es expresado en USD.

Metodología de cálculo: El indicador se construye a partir de un modelo de descomposición del PIB nacional, basado en un factor de descomposición del PIB y de la fuerza de trabajo, que sean ambos compatibles y vinculados de manera teórica y metodológica (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Fuentes de datos: Los datos necesarios para medir este indicador son las encuestas de hogares (y/o de empleo según los datos disponibles) y las cuentas nacionales. Por ejemplo, en Chile, las estimaciones son realizadas, para los datos sobre el PIB, con base en las cuentas nacionales y los datos registrados por el Banco Central sobre estimaciones y mediciones de las cuentas nacionales, y para la fuerza de trabajo ocupada, con base en las Encuestas CASEN. Las Encuestas CASEN permiten, por un lado, tener acceso a la variable del lugar de nacimiento, permitiendo clasificar la población y, por otro lado, reconstruir la misma clasificación de los sectores económicos que usa el Banco Central (Canales en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

Comentario: El valor de la contribución de la fuerza de trabajo inmigrante permite evaluar la evolución del PIB nacional por los trabajadores inmigrantes internacionales.

Este indicador permite ilustrar que, a pesar de que la fuerza de trabajo inmigrante representa, en general, un porcentaje minoritario a nivel nacional puede llegar a contribuir de manera importante a la dinámica económica de país.

xii) Contribución de la población migrante en la recaudación de impuestos indirectos

Definición: Porcentaje de gasto anual en impuestos indirectos de la población migrante respecto de la población nativa.

Metodología de cálculo: El aporte de la población inmigrante a los impuestos puede ser calculado en base al impuesto general sobre las ventas (IGV) o impuesto al valor agregado (IVA). Para medir este indicador, se identifican los bienes y servicios, a los cuales se asignan para cada uno la tasa de impuesto y un lugar de compra. En base a esta información, se realiza el cálculo de acuerdo con el porcentaje de impuesto que le corresponde pagar a cada bien o servicio del monto pagado por IGV/IVA. Para poder separar la población inmigrante de la población nativa, se estima el monto per cápita en cada hogar.

Fuentes de datos: Las fuentes de datos principales son las encuestas nacionales de hogares, así como las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares. También se pueden encontrar fuentes de los impuestos pagados por la población migrante en los datos del Servicio de Impuestos Internos de los países de destino.

Comentario: Este indicador está basado en estimaciones y medidas referentes a un solo tipo de impuesto basado de las ventas de bienes y servicios. Por lo tanto, es necesario utilizar e interpretar este indicador con precaución y mejorar las fuentes de datos para fortalecer su medida. Indicador analizado en estudio nacional de Perú (Vásquez y Aguilar, en Martínez Pizarro y Cano Christiny, 2022).

xiii) Porcentaje de las remesas en el PIB

Definición: Este indicador remite al porcentaje que representan las remesas en el PIB de los países de origen de la población migrante, respecto a las otras variables que conforman el PIB.

Metodología de cálculo: Cociente entre ingresos por remesas y producto interno.

Fuentes de datos: Cuentas nacionales.

Comentarios: El indicador de remesas como porcentaje del PIB permite observar la evolución temporal de la participación de este ingreso en la economía interna de los países receptores. Asimismo, las remesas son consideradas como un componente del ingreso de hogares.

3. Dimensión sociocultural

xiv) Tasa de participación política

Definición: Porcentaje de migrantes inscritos en el registro electoral respecto del total de la población inscrita en el registro electoral.

Metodología de cálculo: Cociente entre ambas poblaciones.

Fuentes de datos: La participación efectiva se puede obtener desde el registro electoral, en la medida que esta recoja el país de origen o condición migratoria de los registrados. Esta tasa de participación política puede complementarse y profundizarse con encuestas específicas que reflejen la participación en grupos políticos, interés por ocupar cargos públicos, interés de participación política, cargos públicos obtenidos por migrantes, entre otros.

Comentario: Generar datos sobre la participación política de la población migrante permite conocer la presencia de las personas migrantes como sujetos de derechos políticos. Esta medida refleja, a su vez, el potencial impacto y relevancia en la vida política y en la toma de decisiones en el ámbito público de la población migrante. Permite, a su vez, reconocer la representación de sus intereses y necesidades en la sociedad de acogida.

xv) Asistencia escolar de la población nativa y población nacida en el extranjero

Definición: Porcentaje de estudiantes inmigrantes matriculados en relación con el total de matriculados en el sistema escolar en el país de residencia.

Metodología de cálculo: Cociente entre ambas poblaciones.

Fuente de datos: Registros de educación.

Comentario: Se desagrega por sexo y grupos de edad (6 a 24 años; 6-12; 13-19; 20-24 años), según país de origen (miles de personas). Este porcentaje se puede desagregar por nivel de educación, es decir, educación primaria, secundaria, y superior.

xvi) Número anual de matrimonios y acuerdos de unión civil binacionales

Definición: Número de uniones de parejas oficializadas y formadas por individuos de diferente nacionalidad por año.

Metodología de cálculo: Recopilación de las fuentes directas.

Fuentes de datos: Estadísticas vitales.

Comentario: Este indicador debe desagregarse por país de origen. Permite tener mejor comprensión de la representación de las familias interculturales en un contexto nacional especifico.

C. Condiciones estructurales de los países

Esta categoría pretende describir las condiciones estructurales internacionales y nacionales que se disponen en un territorio nacional relacionadas con la población migrante.

xvii) Adhesión a instrumentos internacionales en materia de migración

Definición: El número de pactos migratorios bilaterales y multilaterales vigentes y ratificados por el país es un indicador cuantitativo que establece una lista numerada de diferentes instrumentos, vinculantes o no, que garanticen una migración segura, ordenada y regular, entre dos o más Estados. Incluyendo el Pacto Mundial para la Migración, segura ordenada y regular.

Metodología de cálculo: Identificación de instrumentos vigentes y ratificados.

Fuentes de datos: Las fuentes que contribuyen a la construcción de este indicador son múltiples según cada país y portales de Naciones Unidas y organismos regionales. En el caso chileno, las fuentes son la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. En el caso de México, la información se encuentra en el Sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales (SICAIT) de la Secretaría de Economía. En el caso de Costa Rica y Perú, las fuentes de datos es el Sistema de Información sobre Comercio Exterior, y la OEA, a los cuales se añade el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en el caso peruano. La OIM también posee una base de datos en línea (Migration Law Database) en la cual es posible encontrar instrumentos y normas, tanto a nivel regional como internacional.

Comentario: A nivel bilateral, los países han elaborado mecanismos de coordinación para atender e identificar a las víctimas de trata, entre otros. A nivel global, la comunidad internacional se ha comprometido a avanzar en cuanto a los marcos normativos sobre la migración internacional.

IV. Reflexiones finales

De los estudios y talleres realizados en el marco del proyecto y de los indicadores sugeridos para la medición y seguimiento de las contribuciones de la migración internacional, se desprenden varias lecciones aprendidas y fluyen recomendaciones a nivel nacional y local para el diseño de las políticas públicas basadas en evidencia.

Uno de los principales desafíos para que las personas migrantes puedan contribuir al desarrollo sostenible es la promoción de una **gobernanza multinivel** de la movilidad humana. Esto implica establecer responsabilidades claras tanto entre los países como al interior de los países. La coordinación intergubernamental es clave para prevenir que las personas migren en condiciones de vulnerabilidad y, a su vez, permite que la migración pueda ser segura, ordenada y regular.

En este sentido se hace necesario que los países cuenten con **legislaciones actualizadas** y ajustadas al derecho internacional que faciliten la regularización y protejan los derechos fundamentales de las personas migrantes, para así disminuir el alto nivel de informalidad de las personas migrantes y prevenir, a su vez, que las personas migren y residan en condiciones de vulnerabilidad.

Las **contribuciones de las personas migrantes** mencionadas en el texto pueden ser una gran oportunidad para el desarrollo. Las personas migrantes, en su mayoría, son jóvenes y en edad de trabajar. Esto genera una contribución en términos demográficos retrasando el envejecimiento y, en términos económicos, supliendo déficits laborales en sectores específicos en los países de destino. Los países de destino del trabajo migrante también obtienen ganancias por no haber invertido en la formación de esos trabajadores. La contracara que habitualmente se menciona de estas ganancias para los países de destino son las remesas; pero en la mayoría de los casos, estas no son comparables con el costo de la pérdida de potencial productivo de los emigrados en sus países de origen.

Aun reconociendo las múltiples contribuciones de la migración al desarrollo, continúan las percepciones negativas sobre la migración que fomentan acciones y discursos de **xenofobia, racismo y discriminación** contra las personas migrantes. Para que las poblaciones migrantes puedan contribuir con todo su potencial, es necesario generar acciones para la construcción de discursos bien informados sobre la migración. Algunas estrategias que se sugieren son campañas de sensibilización que visibilicen las contribuciones de la migración y tengan efectos en el cambio de percepción sobre la migración. Se requiere construir y difundir un **nuevo relato** sobre la migración que permee en el discurso público y los medios de comunicación. Esta nueva narrativa, de carácter afirmativo, y fundada en evidencia, debe incorporar una mirada intercultural, respetuosa de los derechos humanos que enfrente decisivamente a

los discursos de odio, violencia y rechazo de la migración. En esto, el proyecto de contribuciones generó material audiovisual para difundir los resultados de los estudios y así contribuir a difundir en un público más amplio los hallazgos y evidencias sobre las contribuciones de la migración[25]. Además, la evidencia sugiere que para cambiar las percepciones sobre la migración se hace necesario generar espacios no jerárquicos de encuentro, fomentar la educación intercultural y facilitar el intercambio de experiencias y aprendizajes entre la población local y migrante. Estos espacios son fundamentales para derribar prejuicios y lograr entendimiento entre personas migrantes y nativas.

Para construir un nuevo relato, es necesario seguir trabajando en la generación de evidencia sobre las contribuciones de la migración, fortaleciendo el trabajo de **producción y uso de datos** sobre migración internacional. Para eso, se requiere contar con datos actualizados, desagregados y comparables en el tiempo y entre los países.

La migración internacional es una realidad compleja, dinámica, con desafíos en múltiples niveles. Es por ello necesario contar con una adecuada caracterización de la población migrante nacional y regional para detectar perfiles y necesidades específicas para diseñar políticas públicas contextuales y apropiadas a cada realidad. Para eso, se sugiere hacer uso de diferentes metodologías, cuantitativas y cualitativas, utilizando tanto fuentes tradicionales como los censos de población y vivienda y las encuestas de hogares, como encuestas específicas, registros administrativos y nuevas técnicas de recolección de datos (técnicas narrativas, uso del *big data*, etnografía multi-situada (*multi-sited ethnography*)[26], técnicas participativas).

A nivel de gobernanza local, el desafío que enfrentan los gobiernos locales para gestionar la migración es diverso y, sobre todo, se agudiza en localidades con mayor recepción de migrantes, donde el reto incluye gestionar de manera efectiva los nuevos y amplios flujos de población en cortos periodos de tiempo. A partir del análisis de las mesas participativas en los talleres nacionales, se desprenden algunas recomendaciones en este nivel de acción. Por ejemplo: el reconocimiento e individualización de casos; facilitar la información y el acceso a servicios; la necesidad de contar con mayor cantidad de funcionarios capacitados; más recursos económicos para la gestión migratoria; trabajar sobre los prejuicios sobre la migración. Para apoyar la contribución de las personas migrantes a este nivel, se requiere establecer políticas migratorias que garanticen la continuidad de las políticas y programas enfocadas en la población migrante y que estas no dependan de la rotación administrativa a nivel central y local. En esto se propone el reconocimiento y fortalecimiento de aliados institucionales a nivel nacional y regional tales como las Organizaciones de la Sociedad Civil y las agencias del Sistema de Naciones Unidas, que sean capaces de garantizar esa continuidad.

Para que las personas migrantes puedan contribuir con todo su potencial, es necesario también empoderar a la población migrante fortaleciendo los **canales de información** sobre los peligros de la migración indocumentada y desinformada, informando sobre sus derechos, oportunidades, los procesos institucionales y las condiciones del contexto en el país de destino. Desde la perspectiva de los especialistas, se sugiere generar acciones para evitar la discrecionalidad de las ventanillas de atención en los servicios públicos, generando mecanismos de transparencia y socializando la legislación y los procesos administrativos e institucionales, para así facilitar el acceso a derechos y servicios vía regularización, haciendo que la normativa baje a las bases.

Por último, para reducir la emigración y fomentar la migración por opción, es necesario poner foco en el desarrollo territorial y la creación de oportunidades laborales para potenciales migrantes. Si bien invertir en el desarrollo local es un tema estructural y de largo plazo, generar acciones que apunten a ello, resulta indispensable para prevenir la migración desinformada y en condiciones de vulnerabilidad.

Estas son solo algunas acciones y recomendaciones a tener en cuenta para seguir fomentando una migración segura, ordenada y regular, y apoyar a su vez, la contribución de las personas migrantes al desarrollo sostenible.

---

[25] Ver enlace de los materiales audiovisuales realizados en el marco del proyecto de contribuciones https://www.cepal.org/es/videos/como-esta-contribuyendo-la-migracion-internacional-al-desarrollo-sostenible-america-latina.

[26] El surgimiento de la etnografía multi-situada se ubica dentro de nuevas esferas de trabajo interdisciplinario, incluyendo estudios de medios, estudios de ciencia y tecnología y estudios culturales en general. Se consideran varias estrategias de "seguimiento" que dan forma a la investigación etnográfica en múltiples sitios, seguimiento de personas, cosas, metáforas, biografías y conflictos (Marcus, 1995).

Bibliografía

Canales, A. (2022a), "Estudio de las contribuciones de las migraciones recientes al desarrollo sostenible: el caso de Chile", en J. Martinez y V. Cano (eds.) *Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados*, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

_____(2022b), "Evaluación cuantitativa de las contribuciones de las migraciones recientes al desarrollo sostenible: el caso de México", en J. Martinez y V. Cano (eds.) *Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados*, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina*. (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1). Santiago.

_____(2020). Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46353/S2000618_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y.

CEPAL, & OIT (2017). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la inmigración laboral en América Latina. Nº 16 (LC/TS.2017/30). Santiago.

Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas (2023), "Diagnóstico de la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional: informe de los países miembros del Grupo de Trabajo", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/236), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Löhr, K., Weinhardt, M., & Sieber, S. (2020). The "World Café" as a participatory method for collecting qualitative data. *International journal of qualitative methods*, 19, 1609406920916976.

Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95–117. http://www.jstor.org/stable/2155931.

Martínez Pizarro, J., & Cano Christiny, M. V. (2022). Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/195). Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

OIT. (2021). Extending Social Protection to Migrant Workers, Refugees and Their Families: Guide for Policymakers and Practitioners. International Labour Organisation (ILO).

Oviedo Carballo, L. A. (2022), "Contribuciones de la migración reciente al desarrollo sostenible: el caso de Costa Rica", en J. Martinez y V. Cano (eds) *Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados*, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Planning Institute of Jamaica (PIOJ) (2021), Annual Report.
Vásquez Luque, T. y D. Aguilar Lluncor (2022), "Contribuciones de las migraciones recientes al desarrollo sostenible: el caso de Perú", en J. Martínez y V. Cano (eds.) Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
UNDESA, 2022, *Why safe, orderly and regular migration matters for sustainable development*,United Nations, Policy Brief 146.
WHO, UNICEF, & al. (2013). Guidance Note on Disability and Emergency Risk Management for Health [Online]. Geneva. Available from http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/90369/1/9789241506243_eng.pdf 5.

En este documento se presentan los resultados de estudios nacionales sobre la contribución de la migración al desarrollo sostenible en cinco países de la región —Chile, Costa Rica, Jamaica, México y Perú—, realizados en el marco del proyecto "Aprovechamiento de la contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe", ejecutado entre 2020 y junio de 2023. Se compara la información proporcionada por los estudios en las dimensiones económica, demográfica y cultural, mediante metodologías cuantitativas y cualitativas. Se analizan los talleres nacionales de difusión de los estudios, en los que se aplicó una metodología expositiva y participativa para generar diálogos entre actores relevantes y encargados de la toma de decisiones, a fin de aportar al diseño de políticas públicas basadas en información empírica y dirigidas a la protección de derechos. Finalmente, se proponen indicadores sobre las contribuciones de la migración al desarrollo y se plantean reflexiones y recomendaciones para orientar y facilitar el trabajo de los responsables de la toma de decisiones en el diseño de políticas públicas sobre migración.

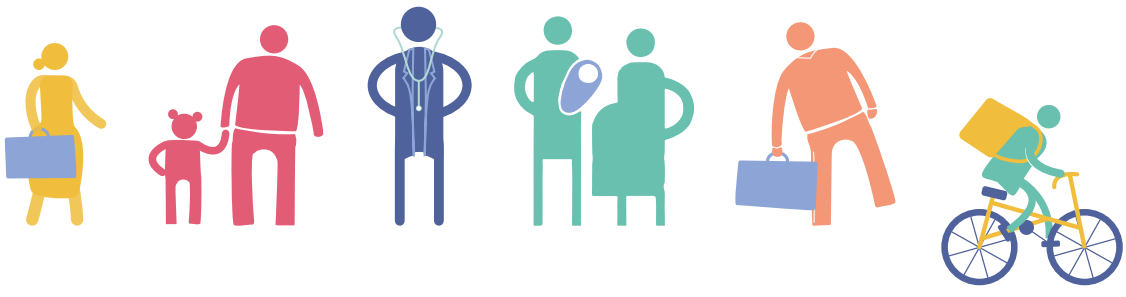

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org

LC/TS.2023/127